

Universidad de Holguín
Oscar Lucero Moya
Facultad de Ingeniería Industrial y Turismo



Tesis en opción al título de Licenciado en Turismo

Tema:

**Perfeccionamiento Del Diseño Curricular De La
Disciplina Preparación Para La Defensa Del
Licenciado En Turismo.**

Autora:

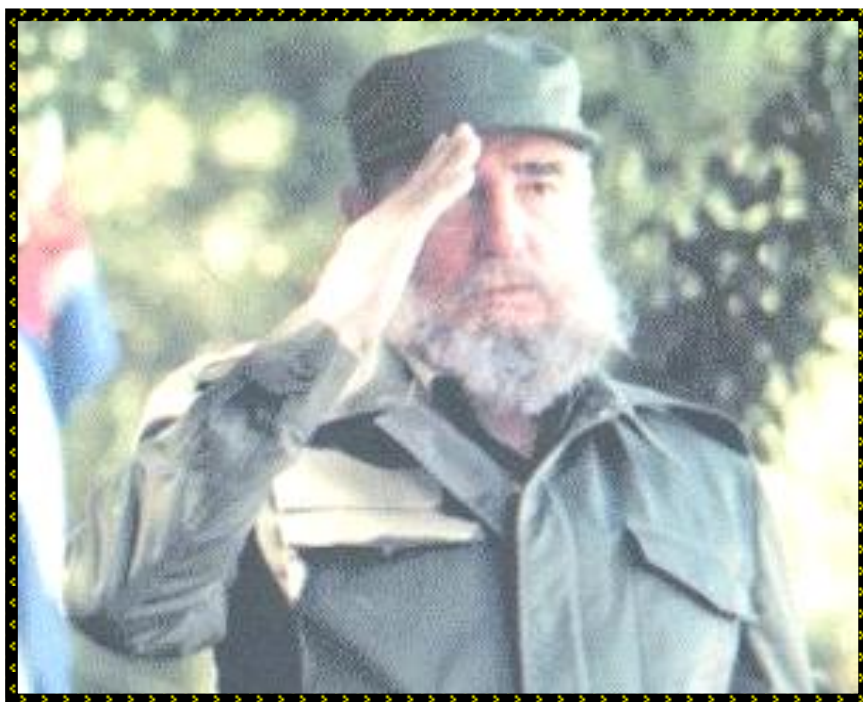
Mildris Leyva Pérez

Tutor:

MS c. Feliciano Pérez Suárez

Ciudad de Holguín

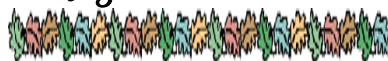
2009



“... creo que el vigor de nuestra revolución y el futuro de nuestra revolución, dependerán del grado en que las nuevas generaciones sean capaces de profundizar en una conciencia verdaderamente revolucionaria...”

Discurso pronunciado por nuestro Comandante Fidel Castro Ruz
En la Cláusula del V Congreso
De la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba.

Agradecimientos:



*Primeramente quisiera agradecer al único **Dios Todopoderoso** quien me mostró su *Luz Admirable* cuando yo andaba en tinieblas.*

A mi familia por apoyarme en todo, y más durante estos 5 años.

Al profesor Norberto por recomendarme al profesor Feliciano para ser mi tutor.

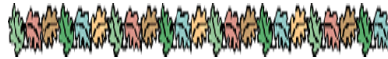
Y en especial a mi tutor MS c. Feliciano Pérez Suárez por todo su apoyo, su ayuda, su confianza en mí para desarrollar juntos este trabajo y por convertirse en un ejemplo a seguir para mí.

A los profesores de la carrera y a los estudiantes que colaboraron con nosotros y así a todas las personas que de una manera u otra colaboraron con nosotros:

¡MUCHÍSIMAS GRACIAS!



Dedicatoria



*A Ketty, A Milton
Por ser la Felicidad de mi corazón
A mi hermano
Por haber sido mi mayor Paradigma
A mami y a papi por cumplirse aquí su segundo mayor sueño.
A mis abuelos y esposo
Por ser y estar
A todos aquellos para los cuales la defensa de la Patria constituye una causa
justa, y luchan por ello a diario.*



RESUMEN

Ante la realidad de que los egresados de la carrera de Licenciatura en Turismo en la universidad de Holguín, Oscar Lucero Moya, no han recibido la formación requerida para enfrentar sus problemas profesionales con relación a la Preparación para la Defensa de la patria, hemos realizado este estudio, buscando perfeccionar el diseño curricular de la Disciplina y en vista a lograr una formación superior en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Turismo; permitiéndoles graduarse con los conocimientos y habilidades referidos a la Defensa Nacional y Defensa Civil, así como las especificidades de la Defensa en cuanto al sector turístico, necesarios para desempeñar la labor que les corresponda.

En la presente investigación se realizó un análisis y caracterización de la disciplina Preparación para la Defensa del licenciado en turismo. Esta disciplina, declarada en el Plan de estudios “D” al ser objeto de una profunda revisión de su sistema de conocimientos sufre variaciones que presentamos en la propuesta elaborada. De igual manera el perfeccionamiento de los objetivos, habilidades, orientaciones metodológicas y de organización, la conformación del problema y la adecuación de los temas y el número de horas de cada asignatura que tributa. Para ello se utilizaron métodos científicos tanto empíricos como teóricos, lo que nos permitió ratificar el problema científico declarado de este trabajo. Además nos facilitó el camino hacia el cumplimiento del objetivo, es decir, el perfeccionamiento del diseño curricular de la disciplina en cuestión.

SUMMARY

This study has been carried out based on the fact that graduated students from Tourism Studies in Holguin University, Oscar Lucero Moya, have not received enough formation to confront any professional situation related to the preparation they need in the Defence of our homeland. The perfecting of the Discipline Design, makes possible to achieve a higher formation of students in their career; which is necessary once they egress from college, they may, not only have the right knowledge and skills regarding our National Defence and our Civil Defence, but also, about the Defence topics related specifically to tourism as well. This constitutes something necessary for them to play, later, a better professional work.

In the present investigation, an analysis and characterization of the discipline preparation for the defence of the Bachelor of Arts in Tourism was carried out. This discipline, declared in the plan of studies "D", has been object of a deep revision of its system of knowledge, has suffered variations that are offered in the present proposal. In the same way, the improvement of the objectives, abilities, methodological orientations, organization and the conformation of the problem and the adaptation of the topics and the number of hours of each subject. Scientific methods (empirics and theoretical) allowed us to ratify the declared scientific problem of this work. Also, it facilitated us to reach the previously proposed objective, the improvement of the methodological design of the discipline in question.

INTRODUCCIÓN	8
Capítulo 1. Análisis teórico conceptual de la enseñanza de la Preparación para la Defensa en la Educación Superior Cubana	11
1.1 Evolución de la Preparación para la Defensa en la Educación Superior Cubana.....	11
1.1.1 La Preparación para la Defensa de los estudiantes de la Educación Superior de 1975 a 1995.....	12
1.1.2 Sistema de Preparación para la Defensa de los estudiantes de la Educación Superior desde 1995 hasta la actualidad.....	14
1.2 Fundamentos del Diseño Curricular y Didáctica General.....	17
1.2.1 Proceso docente-educativo.....	17
1.2.2 El currículo: su objeto.....	21
1.2.3 Análisis teórico del Diseño Curricular.....	22
1.2.4 La descentralización y la flexibilidad del Plan de Estudio.....	25
1.2.5 Diseño de la Disciplina y la Asignatura.....	26
1.2.6 Teorías que fundamentan la vinculación de la teoría con la práctica la Educación Superior Cubana.....	27
1.3 Diagnóstico del diseño de la disciplina Preparación para la Defensa del Licenciado en Turismo, para el Plan de Estudios “D” de la Carrera Licenciatura en Turismo.....	28
Capítulo 2. Perfeccionamiento del Diseño Curricular de la disciplina Preparación para la Defensa de la carrera de Licenciatura en Turismo	36
2.1 Propuesta del programa de la disciplina PPD del Licenciado en Turismo. Problema docente de la Disciplina.....	36
2.1.1 Fundamentación de la disciplina PPD.....	36
2.2 Programa analítico del núcleo básico la disciplina.....	45
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	62
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, debido a lo complejo de la situación internacional, caracterizada por el carácter agresivo y hostil de los Estados Unidos hacia aquellos países que se interponen en sus intereses geopolíticos, es una necesidad del pueblo cubano estar preparado y organizado para defender con decoro nuestra patria. En este sentido nuestro comandante en jefe Fidel Castro Ruz expresó:

“... nuestra batalla es a pensamiento, ganémosla a pensamiento.”

Teniendo en cuenta la veracidad y visión de este planteamiento, se ha potenciado la alternativa de perfeccionar la preparación ideológica de las nuevas generaciones en vista a mantener latente la unidad de todos y por el bien de todos; así como persuadir al enemigo de lo costoso que resultaría un enfrentamiento en el plano militar.

En los centros de Educación Superior, por ejemplo, se trabaja en la preparación integral de los futuros profesionales, quienes deben egresar capacitados para desempeñarse, tanto en tiempo de paz como en situaciones excepcionales.

Las Universidades son las instituciones sociales que reflejan el equilibrio y el desarrollo de la cultura en general dentro de la esfera educacional, y se encargan de lograr la integralidad de sus egresados, desarrollando el camino hacia la **excelencia universitaria**.

En Cuba las universidades han sido escenarios de actos heroicos y sus estudiantes han jugado históricamente un activo papel en la defensa de la Patria. En los momentos actuales continúan nuestros jóvenes a la vanguardia de tales contiendas. La Preparación para la Defensa de los jóvenes universitarios cubanos ha transitado por un perfeccionamiento constante ajustado a las necesidades de la Defensa y a las regularidades y tendencias del proceso docente educativo de la Educación Superior; hasta formar parte del currículum de los futuros profesionales.

La disciplina Preparación para la Defensa del Licenciado en Turismo (PPDLT) juega un importante papel en el proceso de formación de valores de los estudiantes y tiene como misión dotar a los futuros profesionales del Turismo de conocimientos sólidos que le permitan desempeñar las tareas que les correspondan en el Sistema Defensivo Territorial.

A pesar del constante trabajo que se realiza en aras del cumplimiento del encargo de la Disciplina, los estudiantes de la carrera de Turismo de la universidad de Holguín corren el riesgo de egresar sin los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar la labor que como profesional le corresponda.

Este **problema social** tiene varias causas, los profesionales egresados de la carrera de Licenciatura en Turismo no poseen la preparación requerida para enfrentar sus problemas profesionales con relación a la Preparación para la Defensa de la patria. La disciplina Preparación para la Defensa ha transitado por el Plan de Estudio "C" y se implementa a partir del curso 2007-2008 el Plan de Estudio "D", pero en su programa existen deficiencias que constituyen una causa del problema social que se evidencia.

El problema está dado en las insuficiencias en el diseño curricular de la disciplina Preparación para la Defensa de la carrera Licenciatura en Turismo para el plan de estudios "D", que limitan la apropiación de los contenidos requeridos, para el desempeño eficiente de la profesión.

El Objeto de Estudio es el proceso enseñanza aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa en la carrera Licenciatura en Turismo de la universidad de Holguín.

El Campo de Acción abarca el diseño curricular de la disciplina Preparación para la Defensa para el plan de Estudios "D".

El Objetivo es perfeccionar el diseño curricular de la disciplina Preparación para la Defensa de la carrera Licenciatura en Turismo para el plan de estudios "D" en virtud de contribuir a un sólido dominio de los contenidos necesarios para el desempeño eficiente de la profesión.

La Hipótesis es la siguiente: el perfeccionamiento del diseño curricular de la disciplina Preparación para la Defensa de la carrera de Licenciatura en Turismo para el plan de estudios "D" contribuirá a que los estudiantes de la carrera adquieran la preparación requerida para enfrentar sus problemas profesionales.

Para cumplir con el objetivo propuesto se desarrollaron las siguientes **Tareas**:

1. Revisión documental con el fin de elaborar los fundamentos teóricos de la Preparación para la Defensa en la Educación Superior.

2. Diagnóstico del proceso enseñanza aprendizaje de la Disciplina en la carrera Licenciatura en Turismo.
3. Estudio de la modelación de los contenidos de las asignaturas.
4. Elaboración de la alternativa didáctica que contemple el perfeccionamiento de las asignaturas de la Disciplina.

Para lograr los objetivos propuestos se emplearon diferentes **Métodos Investigativos** divididos en:

Empíricos:

- ❖ Observación: para caracterizar y describir el objeto de estudio.
- ❖ Encuesta: para determinar criterios acerca del comportamiento del objeto de estudio.

Teóricos:

- ❖ Análisis – Síntesis: al consultar materiales relacionados con la Didáctica y el proceso enseñanza aprendizaje de la disciplina Preparación para la Defensa.
- ❖ Histórico-Lógico: para analizar los antecedentes y las dificultades existentes en el campo de acción.
- ❖ Hipotético Deductivo: para formular la hipótesis.

Estadísticos

Como **Resultado** del trabajo se perfeccionó, desde el punto de vista metodológico, la disciplina Preparación para la Defensa con sus 22 asignaturas componentes y se amplió el material bibliográfico en soporte magnético a disposición de los estudiantes

Capítulo 1: Análisis teórico conceptual de la enseñanza de la Preparación para la Defensa en la Educación Superior Cubana.

Cuba es una nación con profundas raíces de lucha por su independencia y por la cercanía geográfica a la mayor potencia imperialista del planeta, Estados Unidos, junto a la política agresiva dirigida por éste e intensificada a partir del triunfo revolucionario en 1959, patentiza la necesidad de que todo el pueblo esté preparado para enfrentar agresiones directas en cualquier momento.

El pueblo cubano siempre ha dado muestras de patriotismo y dignidad revolucionaria y se encuentra integrado a las actividades de la Defensa, preparándose desde tiempos de paz con el objetivo de responder a los principios de la Guerra de Todo el Pueblo en la defensa de la patria; como parte de ello el estudiantado universitario históricamente ha jugado un papel activo e importante reclamando y haciendo realidad su participación activa en éstas tareas.

1.1 Evolución de la Preparación para la Defensa en la Educación Superior Cubana.

A partir de la definición de la Directiva 29 del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y en función de favorecer el empeño de satisfacer las aspiraciones de los estudiantes de la Educación Superior, se definieron los objetivos, formas y métodos de la Preparación Militar, sobre la base de los intereses de la Defensa, la evaluación de nuestras propias experiencias, la vinculación de los contenidos del plan de estudios y la práctica internacional.

La Preparación Militar con carácter curricular de los estudiantes universitarios se inició en el curso 1995-1996, con la firma de un convenio con el MINFAR. Para cumplimentar estos acuerdos se creó un órgano de Preparación Militar en los Centros de Educación Superior del país. La formación de oficiales en decenas de miles de graduados, permitió crear una reserva de personal de esta categoría, no obstante es justo reconocer que el sistema presentó algunas limitaciones, razón por la cual se pasó al régimen de concentrados militares, independientemente de sus virtudes el sistema de concentrados requería un monto muy elevado en gastos materiales, recursos con los cuales hoy no contamos.

La aprobación de la Directiva 29 del Ministro de las FAR, plantea perfeccionar el Sistema de Preparación para la Defensa de los estudiantes universitarios lo que dio origen a la disciplina Preparación para la Defensa (PPD), que forma parte del plan de estudios y en sus objetivos debe responder al modelo profesional; pero previo a este paso, la PPD transitó por diferentes etapas.

1.1.1 La Preparación para la Defensa de los estudiantes de la Educación Superior de 1975 a 1995.

En la etapa (1975-1995) la PPD de los estudiantes de la Educación Superior se caracterizó por un sistema de preparación de carácter militar paralelo a su formación profesional, teniendo como propósito fundamental formar a los jóvenes estudiantes universitarios como cuadros y oficiales de la reserva de las FAR en las especialidades militares afines a los perfiles profesionales.

El sistema enunciado en 1975 transitó por un proceso de perfeccionamiento constante en el que se distinguen tres momentos o períodos claramente delimitados:

- ❖ Primer período: desde 1975 hasta 1984.
- ❖ Segundo período: desde 1985 hasta 1989.
- ❖ Tercer período: desde 1990 hasta 1995.

El primer período se inició con un programa de preparación militar general, elemental para todas las especialidades; tenía el propósito de adiestrar a los estudiantes para cumplir misiones combativas como soldados en la defensa de la patria.

Se caracterizó por:

- ❖ Surgimiento de cátedras militares en los Centros de Educación Superior (CES).
- ❖ Programa teórico-práctico con un fondo de tiempo de 792 horas que se impartía en cinco semestres en segundo, tercero y cuarto años de las carreras.
- ❖ Carencia de la base material de estudio necesaria.
- ❖ Creación de polígonos, áreas de instrucción y aulas especializadas.
- ❖ Claustro de profesores heterogéneo.
- ❖ La disciplina Preparación Militar se incluía en el plan de estudio con carácter obligatorio para todos los estudiantes, exceptuando aquellos que eran oficiales del Servicio Militar Activo o de la Reserva y poseían una especialidad militar determinada.

- ❖ Los estudiantes varones (aptos FAR) recibían el programa de Preparación Militar y tenían la posibilidad de ascenso hasta el grado de teniente, las hembras recibían un programa de Preparación en Defensa Civil.
- ❖ Formación de estudiantes como oficiales de la reserva caracterizados por una estrecha vinculación entre los CES y las unidades de las Fuerzas Armadas Revolucionarias.
- ❖ En su diseño se distinguían las particularidades de cada una de las especialidades militares en que se formaban, con sus objetivos, sistema de contenido, habilidades, valores, métodos, medios y formas de evaluación. Las especialidades militares, a partir de los perfiles profesionales más afines, se formaban en tres direcciones:
 - Oficial de Mando de Reserva.
 - Oficial de Reserva del Perfil Ingeniero.
 - Oficial de Servicios Médicos.
- ❖ La preparación Político Ideológica tenía salida a través de las disciplinas que conformaban el plan de estudio de las distintas carreras.

A partir de 1985 y hasta el curso 1988-1989 se inició un segundo período en el proceso de perfeccionamiento de la PPD de los estudiantes de la Educación Superior, caracterizado por:

- ❖ Un programa teórico-práctico con fondo de tiempo de 666 horas, se impartía solo en cuatro semestres, en tercer y cuarto años.
- ❖ Se incrementan las actividades prácticas hasta un 50% del tiempo.
- ❖ El incremento de las especialidades militares a diecinueve: trece de mando y seis ingenieras.
- ❖ Se enriqueció significativamente la base material de estudio con diversos medios: libros de texto de calidad, aulas especiales y generales, gabinetes metodológicos, áreas de instrucción, campos de tiro y polígonos por especialidades.
- ❖ Se introdujo en toda la Educación Superior el Sistema de Educación Patriótico Militar e internacionalista (EPMI).
- ❖ Se mantiene las Milicias de Tropas Territoriales Universitarias (MTTU) pero se integran fundamentalmente con los becados.

Desde 1990 y hasta 1995 se desarrolló un tercer período de perfeccionamiento que introdujo importantes modificaciones, a partir de las indicaciones conjuntas No. 16 y Decreto No. 161 del 4 de febrero de 1991. Las más importantes fueron:

- ❖ El fondo de tiempo asignado al plan de estudio para la Preparación Militar en todas las carreras se redujo a 420 horas, o sea 246 menos, que se impartían en forma de concentrado durante 10 semanas de clase, en las Escuelas Provinciales de PPD.
- ❖ Se incrementaron las actividades prácticas en más del 70%.
- ❖ Se impartía en todas las carreras al finalizar el 5to. año, exceptuando a los Institutos Pedagógicos que inician su preparación, también en las Escuelas Preparación para la Defensa (EPPD) y lo hacían en 3ro y 4to años; el Instituto Superior de Arte y las Facultades de Montaña desde 3ro hasta 5to año.
- ❖ Se eliminan las cátedras militares adscriptas al MES y al CITMA; se mantienen las del MINSAP.
- ❖ Los estudiantes recibían la Preparación Militar como jefes de pelotones de acuerdo con las carreras y las necesidades del territorio y se ascendían al grado de Sargento de Primera, los que procedían de la Orden No. 18 como Sargentos, aspiraban a Suboficiales, y los que obtenían calificaciones de 4 y 5 puntos como promedio en la carrera, se estimulaban con el grado de Teniente.
- ❖ El programa de preparación Médico Militar sufrió transformaciones significativas. Se reduce a 160 horas en el fondo de tiempo que imparte la Cátedra Militar y a 150 horas las que impartían las asignaturas y disciplinas del plan de estudio del ciclo médico. Los seleccionados para prestar servicios en las FAR recibían, además, un concentrado de 110 horas en el 5to. año de la carrera.
- ❖ Se crea un dispositivo en cada centro de Educación Superior para atender y coordinar las tareas de la Defensa, la Preparación Militar de los estudiantes y las actividades militares que se vinculaban con el sistema de EPMI de los jóvenes universitarios.
- ❖ Las especialidades militares se reducen a nueve y solo al perfil de mando.
- ❖ Los objetivos educativos e instructivos, el sistema de conocimientos, habilidades y valores, se definían en los programas de estudios de las especialidades militares vigentes para las EPPD.



1.1.2 Sistema de Preparación para la Defensa de los estudiantes de la Educación Superior desde 1995 hasta la actualidad.

En el curso 1995-1996 con la aprobación de la directiva No. 29 del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, (Ver anexo 1 pp. 64) se inicia una nueva etapa

en el desarrollo del sistema de PPD de los estudiantes universitarios, con una concepción cualitativamente diferente, ajustada a las limitaciones del sistema vigente y a las posibilidades reales del país desde el punto de vista económico, a la exigencia de la Doctrina Militar Cubana en las nuevas condiciones históricas y los cambios en la composición de las fuentes de ingreso de la Educación Superior (considerando que los estudiantes varones proceden en cierta medida de los beneficiados por la orden No. 18 del MINFAR y por jóvenes que obtienen carreras diferidas, los cuales han cumplido como mínimo, un año de Servicio Militar Activo, y el 100% de los estudiantes del sexo femenino recibieron Preparación Militar Inicial (PMI) en niveles de educación precedentes.

Surge la **disciplina Preparación para la Defensa** como parte orgánica del plan de estudio de cada carrera, con una proyección mucho más específica, vinculada con las exigencias del futuro desempeño de los egresados de la Educación Superior y las responsabilidades y acciones concretas que le son inherentes.

A partir de entonces la PPD de los estudiantes de la Educación Superior persigue dotar al alumno de conocimientos integrales para actuar en el futuro como cuadros que responden a intereses y responsabilidades de la Defensa según la esfera política, económica o social en que se desempeñe.

Se persigue que el futuro profesional actúe como guardián de los intereses de la Defensa en su radio de acción; por un lado debe cumplir con sus responsabilidades, y por otro, exigir y responder en el área económica o social en la que actúe, convirtiéndose a la vez, en educador de sus subordinados en esta materia.

Como regularidad en esta etapa, el contenido del proceso docente educativo de la Disciplina forma parte de la Doctrina Militar Cubana y se sustenta en el estudio de la ciencia y el arte militar, tiene por objeto los fundamentos y el contenido de la preparación del país para la defensa, la planificación y ejecución de las medidas que la aseguran y la aplicación práctica de los conocimientos de cada Carrera en interés de la defensa.

Esta etapa tiene dos momentos fundamentales:

- ❖ A partir del curso 1995-1996, se introduce un programa transitorio, de carácter general para todas las carreras, con los fundamentos de la Defensa Nacional, con el propósito de cubrir una etapa intermedia evitando la ausencia de contenidos relacionados con la preparación para la defensa en la formación de los estudiantes de la Educación Superior.

❖ A partir del curso 1997-1998 hasta la fecha de introducción de forma progresiva de los programas específicos de cada Carrera, coincidiendo con la generalización actual del Plan de Estudio “D”, orientado a reforzar las tendencias relacionadas con el papel rector de los objetivos, la sistematización, la descentralización, el incremento de las habilidades práctico- profesionales y el desarrollo del perfil amplio, y que cuenta con 3 componentes:

I. La preparación con carácter curricular como parte del plan de estudios de la carrera a través de la disciplina Preparación para la Defensa basada en:

- a) Una formación general que define los fundamentos, contenidos y organización del país para la defensa a través del contenido las asignaturas Defensa Nacional y Defensa Civil.
- b) Una formación de los contenidos diferenciados en cada carrera de acuerdo a los intereses de la Defensa en función del perfil profesional a través de las asignaturas propias.
- c) Una formación Patriótico-Militar e Internacionalista con la combinación de la educación general y diferenciada.

II. La Preparación Militar del estudiante como integrante de las Milicias de Tropas Territoriales organizadas en el Centro.

Se cumple con los días de la defensa durante el año natural utilizando para ello de 3 a 5 días planificados generalmente en días lectivos.

Se basa en una formación con carácter militar, con el objetivo de adiestrar militarmente a los estudiantes, además de lograr un mejor ambiente para el trabajo educativo, político e ideológico.

III. La Educación Patriótico – Militar e Internacionalista.

Esta logra su objetivo mediante el trabajo curricular como parte de la disciplina PPD, a través de la Preparación Militar del estudiante como miliciano (trabajo extracurricular) y la vida sociopolítica en sentido general.

Como regularidad en ambas etapas, el contenido del proceso docente educativo de la Disciplina forma parte de la Doctrina Militar Cubana, pero la segunda a diferencia de la primera que se sustenta en el estudio de la ciencia y el arte militar, tiene por objeto los fundamentos y el contenido de la preparación del país para la defensa, la planificación y ejecución de las medidas que la aseguran y la aplicación práctica de los conocimientos de cada carrera en interés de la Defensa. Por su contenido, esta Disciplina

posee un lugar principal en el trabajo Político-Ideológico con los estudiantes lo cual se expresa en los componentes académico, laboral e investigativo.

La disciplina PPD tiene como **objetivo** principal lograr que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades que le permitan actuar en el desempeño de sus responsabilidades en la esfera de la Defensa, en el campo de su profesión y como ciudadanos, según la rama política, económica, social o científica en que realice sus actividades, lo que debe reafirmar sus convicciones en relación con la defensa de la Patria e influir sobre aquellos con los que establece sus vínculos laborales, políticos y sociales.

1.2 Fundamentos del Diseño Curricular y Didáctica General

La formación de los ciudadanos de un país es una de las tareas prioritizadas de cualquier sociedad, y el hombre estará bien preparado, integralmente, si se le ha formado mediante la utilización reiterada de la actividad científica, laboral y profesional.

1.2.1 Proceso docente-educativo

La escuela actual está comprometida con la sociedad que la concibió a ofrecer calidad en la Educación. La sociedad creó la escuela para satisfacer las necesidades de la formación de las nuevas generaciones. Calidad significa conducir de forma consciente y óptima el proceso fundamental que se desarrolla en la escuela, esto es el Proceso Docente Educativo (PDE) o Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA).

La Universidad es una institución docente que tiene el encargo social de formar ciudadanos capacitados con una cultura tal que le permita ejecutar una labor eficiente dentro de la sociedad. Una nación moderna requiere que todos sus miembros posean un cierto nivel cultural que le posibilite desarrollar una labor eficiente. Aquel país en el que todos sus ciudadanos ejecutan sus labores a un nivel de excelencia es una república capaz y puede desempeñar un lugar de vanguardia en el concierto universal de las naciones. Un hombre es instruido cuando ha desarrollado su pensamiento y cuando posee la capacidad de resolver problemas en su actividad cotidiana.

La instrucción es el proceso y el resultado de formar hombres capaces, inteligentes que hayan desarrollado su pensamiento. En el ciudadano hay que formar además del pensamiento, los valores o sentimientos propios como ser social. La sociedad en

su desarrollo histórico ha acumulado valores morales, religiosos, políticos, jurídicos, entre otros, que forman parte de los elementos más preciados de su cultura. El ciudadano, joven, tiene que apropiarse de esos valores como parte de su formación.

Un hombre es educado cuando además de formar su pensamiento formó sus sentimientos. Ambos aspectos están muy unidos y se forman en un mismo proceso.

La Educación es el proceso y el resultado de formar en el ser humano sus sentimientos, convicciones, voluntad, valores, etc.

La formación del hombre, tanto de su pensamiento como de sus sentimientos, para que sea eficiente, no se debe desarrollar espontáneamente, se hace necesario que sean ejecutados sobre bases científicas y con un carácter sistémico.

El proceso mediante el cual se forma sistémicamente a las generaciones de un país, le llamaremos Proceso Docente-Educativo (PDE).

La Pedagogía es la ciencia de la educación, con un carácter integrador. Su objeto de estudio es el PDE. Se ocupa de la Instrucción, la Enseñanza y la Educación.

La Didáctica es una de las ciencias de la educación en la que la Pedagogía es la ciencia integradora de todas ellas. Su objeto de estudio: PEA.

A continuación definimos los componentes (**categorías**) del **PDE**

El problema: es la situación que presenta un objeto y que genera en alguien una necesidad.

El objeto: es la parte de la realidad portador del problema.

El objetivo: es la aspiración que se pretende lograr en la formación de los ciudadanos del país y en particular de las nuevas generaciones, para resolver el problema.

Contenido: para alcanzar el objetivo el estudiante debe formar su pensamiento, cultivar sus facultades, como indica la práctica milenaria escolar, mediante el dominio de una rama del saber, de una ciencia, de parte de ella o de varias interrelacionadas y que está presente en el objeto en que se manifiesta el problema.

Método: expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo.

Forma de enseñanza: expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se

posea; la forma es la estructura externa del proceso, que adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo.

Medio de enseñanza: el PEA se desarrolla con ayuda de algunos objetos, como son, el pizarrón, nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (NTIC), el retroproyector, pancartas, etc.

Evaluación: es el componente que expresa las transformaciones que se lograron alcanzar en el alumno; es el producto que se obtiene del proceso, y su octavo componente. Los componentes o categorías operacionales que modifican rápidamente el desarrollo del PEA son: **el método, las formas de enseñanza y los medios.**

El método es la categoría que expresa el ordenamiento, la memorización, el descubrimiento, la manipulación, la facilitación, la estimulación, el control, el reforzamiento, la orientación, la construcción y la significación del proceso didáctico. El método escogido debe tener las siguientes características: motivación, comunicación y actividad, que no es más que la relación que se establece entre el estudiante con su objeto de estudio y el aprendizaje: el contenido.

El método del griego **méthodos**: camino hacia, medio para llegar a un fin. Vías, camino que toman profesores y alumnos para cumplir con el objetivo; por tal motivo se define el término de método de enseñanza aprendizaje y su elección depende de: intereses, conocimientos previos y madurez de los procesos cognitivos de los estudiantes, y de los rasgos de la personalidad del profesor; es por ello que es el elemento más dinamizador del proceso y debe elegirse teniendo en cuenta el rol protagónico del estudiante de manera que se convierta en gestor activo de sus conocimientos.

Su clasificación

Atendiendo al nivel de desarrollo del pensamiento lógico en:

- a) Reproductivos: Explicativo ilustrativo (descripción, narración, demostración, ejercicios, lectura de textos). Reproductivo.
- b) Productivos, creadores: Exposición problémica, Búsqueda Parcial o Heurística e Investigativo.

Atendiendo al nivel de actividad de profesores y alumnos en:

- a) Expositivo.
- b) Elaboración Conjunta.
- c) Trabajo Independiente.

Atendiendo a la fuente de obtención del conocimiento en:

- a) Orales
- b) Visuales
- c) Práctico

Formas de enseñanza: Clasificación de las formas de enseñanzas

Son formas de organización en el proceso académico (las clases), en el proceso laboral (la práctica profesional) en el proceso investigativo (la tesis de grado).

Se considera a la **Clase** como una forma organizativa del proceso enseñanza aprendizaje, que tiene como objetivos la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico; se clasifican sobre la base de los objetivos a alcanzar en: Conferencia, Clases Prácticas, Seminarios, Clase Encuentro, Práctica de Laboratorio y Taller.

Otras formas empleadas son: Práctica de Estudio, Práctica Laboral, Trabajo Investigativo de los estudiantes, Auto Preparación de los estudiantes, la Consulta y la Tutoría.

Sistema de principios didácticos que rigen el Proceso Enseñanza Aprendizaje. (Se vincularán los principios que rigen la Didáctica Cubana actual con los tradicionales)

1. Diagnóstico integral de la preparación del alumno para las exigencias del PEA. **(Carácter educativo)**
2. Estructurar el PEA hacia la búsqueda activa del conocimiento por parte del alumno. **(Carácter científico) (Carácter consciente y activo de los alumnos bajo la guía del profesor)**
3. Concebir un sistema de actividades de búsqueda del conocimiento desde posiciones reflexivas. **(Carácter científico) (Solidez de la asimilación de los conocimientos, hábitos y habilidades)**
4. Desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo. **(Asequibilidad)**
5. Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento. **(Sistematización de la enseñanza) (Unión de lo concreto y lo abstracto)**
6. Desarrollar formas de actividad y de comunicación colectivas; **(interacción de lo individual con lo colectivo en el PEA). (Carácter educativo)**

7. Atender las diferencias individuales en el desarrollo de los estudiantes. (**Atención a las diferencias individuales**)
8. Vincular el contenido del aprendizaje con la práctica social. (**Relación de la teoría con la práctica**)

1.2.2 El Currículum: Su objeto.

Según el Dr. C. Carlos M. Álvarez de Zayas “El diseño curricular es el proceso que mediatiza el mundo de la vida con el mundo de la escuela y que precisa el resultado o currículum que se espera alcanzar en la formación del escolar.” Es decir, aunque ambos términos pudieran ser usados como sinónimos, el Diseño Curricular hace más énfasis en el proceso y su dinámica; y el currículum, en su resultado. Se denomina también Diseño Curricular a la teoría que explica dicho proceso. El currículum determina las características fundamentales del PDE; es quien establece el vínculo, entre el ideal general de hombre que encierra la Pedagogía; y su expresión singular en la realidad docente, de naturaleza didáctica. Ello se alcanza mediante la selección y sistematización del mundo real, concretado en aquella parte de la cultura que se escoge para que inmerso en el PDE posibilite la formación del estudiante. El currículum es un mediador entre el proyecto histórico-cultural de una sociedad y el proyecto formativo de una institución docente. Es el puente entre dos mundos, el social y el de la escuela, entre el mundo real y el mundo de la escuela; en él se registran una multitud de relaciones entre el pasado, el presente y el futuro de la sociedad, entre lo viejo y lo nuevo, lo conocido y lo desconocido, entre el saber cotidiano y el saber científico.

Dicha definición establece un vínculo explícito entre los procesos formativo, docente-educativo y curricular y sus teorías respectivas, la Pedagogía, la Didáctica y el Diseño Curricular. La relación dialéctica entre lo pedagógico, lo didáctico y lo curricular se establece a partir de que todos estudian el proceso formativo; el primero, como ideal; el segundo, en su ejecución; y el tercero, en su diseño y proyección, a partir del mundo real, del mundo de la vida. La Pedagogía se desarrolla en la escuela a través de la Didáctica y se regula a través del currículum. Cada uno de ellos se lleva a cabo sobre la base de las leyes de los procesos conscientes, en que lo didáctico hace énfasis en el método, lo curricular en el contenido y lo pedagógico en el objetivo. El método, como expresión operacional del proceso, mediante el cual estructura su ejecución; el contenido, como aquellos

aspectos de la cultura escogidos en el mundo real para llevar al proceso docente, el objetivo, como proyección de la aspiración social a formar en el escolar a través del proceso docente. Lo curricular, visto en el plano del desarrollo de la personalidad de los escolares es didáctico. Lo didáctico, visto como satisfacción de la necesidad social es curricular. Siendo lo pedagógico, como lo más general, como lo más integrador, la totalidad de ambos. Esa es su dialéctica.

1.2.3 Análisis teórico del Diseño Curricular.

El currículum tiene un papel importante en la calidad de la Educación Superior su pertinencia y relevancia está dada en la medida que exprese, en lenguaje pedagógico, la expectativa social, en cuanto a las capacidades que son necesarias desarrollar en el estudiante, para formar un profesional competitivo en un mercado de constante cambio, teniendo en cuenta los valores sociales, políticos, culturales, económicos de la sociedad en vías de desarrollo, donde debe ejercer la función social.

El currículum, como proceso, tiene su propia dinámica que responde a sus leyes internas y a las condiciones socio-culturales del medio; la teoría que lo estudia: el diseño curricular, aunque tiene personalidad propia, forma parte de la ciencia pedagógica, como una rama de la misma.

El PEA es el proceso mediante el cual se contribuye a formar las cualidades de la personalidad del sujeto que se desempeñará como profesional; el currículum es el proceso que establece la relación entre el contexto social o mundo de la vida y el proceso docente o mundo de la escuela. El diseño curricular es aquella teoría que, debidamente aplicada, posibilita determinar las cualidades a alcanzar por el egresado y la estructura organizacional del proceso docente, a nivel de la carrera y unidades subordinadas.

El currículum constituye el plan de acción para la formación del profesional, a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el PEA, para la formación de los recursos humanos que requiere la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades del contexto social y los intereses y motivaciones de los actores principales del proceso. En el mismo se integran de manera sistémica la parte de la cultura que se enseña y que está influida por determinados enfoques pedagógicos, psicológicos y filosóficos, que se enmarca en un tiempo y espacio determinado.

El currículum, como primer paso de todo proceso formativo, sirve al profesor en la dinámica del trabajo para dirigir y ejecutar el PEA de la carrera, la disciplina, la asignatura, el tema y la clase.

Componentes de los Diseños Curriculares.

El diseño curricular lleva asociado un conjunto de documentos que permiten caracterizar el proceso pedagógico profesional y mediante una derivación del mismo, llegar a caracterizar el diseño macro y micro curricular hasta el sistema de tareas para las clases o actividades en general.

Las partes fundamentales de la documentación del diseño curricular son:

- ❖ Fundamentación de la carrera.
- ❖ Modelo del profesional o perfil del egresado.
- ❖ Plan de estudio o del proceso pedagógico profesional.
- ❖ Objetivos por niveles del plan de estudio.
- ❖ Programas docentes o de estudios.
- ❖ Indicaciones metodológicas y de organización del proceso pedagógico a nivel de la carrera.

La ejecución del Diseño Curricular.

- ❖ En la ejecución del diseño curricular debe asegurarse la armonía y coherencia, para que el modelo propuesto sea alcanzado, lo cual implica, que se deberán trazar **planes** de acción en las direcciones siguientes:

Vertical o asincrónico.

Se refiere al sistema de actividades que de forma sucesiva tendrán lugar a lo largo (en el tiempo) de los módulos, áreas o disciplinas. Lo que será trazado por los especialistas del área en conformidad con la ciencia y la técnica de que se trate, y que asegure el tránsito ascendente del estudiante por diversas etapas, en este sentido prima la lógica del contenido, la cual tendrá como brújula el perfil o modelo del egresado.

Horizontal o sincrónico.

Se trata de la estrategia interdisciplinaria que se traza para lograr que las acciones simultáneas sean armónicas, coordinadas, complementarias en función de los

objetivos parciales que permitirán acercarse, paulatinamente, al modelo del egresado.

En esta dirección se coordinarán actividades, se distribuirán responsabilidades para la formación integral, con arreglo a las potencialidades de las áreas que actúan a un mismo tiempo y a los requerimientos de los grupos y de los estudiantes.

Transversal o Educativo.

En esta dirección se ubican todas las acciones que están vinculadas a la formación de la personalidad del estudiante, a:

- ❖ Concepción del mundo o cosmovisión.
- ❖ Intereses profesionales.
- ❖ Cualidades humanas y profesionales.

Aquí se encuentran ubicados: los valores humanos, los requerimientos volitivos, la concepción ambientalista, los valores patrióticos y solidarios y los marcos, éticos.

Al referirse a este concepto Álvarez de Zayas, Rita M., plantea: “Un proyecto curricular se lleva a efecto con el espíritu de enriquecer y mejorar el PDE con ideas y concepciones novedosas”. Su sola aplicación no satisface los requerimientos contemporáneos de la teoría y la práctica curricular, sino que se hace necesario analizar su efectividad y valorar aquellos aspectos que pueden ser mejorados y conservar sus logros.

La evaluación del diseño.

En la evaluación del currículo se podrán analizar todos los aspectos diseñados tales como:

- ❖ Si se logran los objetivos generales y particulares de unidad y si su formulación fue orientadora.
- ❖ Si los contenidos estuvieron bien seleccionados y estructurados. Si respondieron a la lógica de la ciencia, a los intereses de los alumnos y si encontraron su relación con la comunidad, favoreciendo la utilidad de los mismos y la motivación de los estudiantes.
- ❖ Si las sugerencias metodológicas facilitaron el aprendizaje de los alumnos o se realizaron otras metodologías más valiosas.

- ❖ Si el sistema de evaluación contribuyó al logro de los objetivos, permitió reconsiderar el propio proyecto y sirvió a los efectos de la acreditación.

1.2.4 La descentralización y la flexibilidad del Plan de Estudio.

La descentralización es la propiedad que posee el Diseño Curricular acerca de la posibilidad que tiene cada una de las instancias administrativas de modificar el diseño del plan de estudio elaborado. La necesaria descentralización, en la dirección del proceso docente educativo, debe tener en cuenta la derivación del proceso docente y las posibilidades que las estructuras administrativas poseen para modificar lo que se plasma en dicho plan de estudio.

La flexibilidad curricular apunta a superar la visión asignaturista y enciclopedista de la formación universitaria, que concibe el conocimiento como una acumulación, como un depósito de contenidos estáticos y transmisibles, y, más bien, se orienta hacia el desarrollo de competencias, que procura cualificar las maneras de hacer, en el contexto de la producción de conocimientos y de la resolución de situaciones problemáticas. Ello implica cambios, tanto en la organización de los ambientes que sirven como marco a los procesos cognitivos, como en la estructuración y diseño de la oferta profesional.

Las bases curriculares de nuestros programas académicos deben ser constantemente evaluadas y recreadas, para ofrecer a la sociedad nuevos agentes cualificados del cambio hacia el desarrollo humano.

La flexibilización y apertura curricular implica redimensionar la actividad curricular (como un todo) y por lo tanto su composición y sistemas de interacción; readecuar los sistemas de apoyo administrativo y en algunos casos hacer una reestructuración académico - administrativa; capacitar permanentemente nuestros profesores, quienes en la práctica hacen realidad la formación integral, integrada e integradora.

Al decir de Correa Uribe, S. para la flexibilidad curricular debe existir:

- ❖ Flexibilidad en la organización y jerarquización de los contenidos y métodos del currículo.
- ❖ Flexibilidad para la elección y aplicación de distintas estrategias pedagógicas.
- ❖ Existencia de mecanismos eficaces para la actualización permanente del currículum.

1.2.5 Diseño de la Disciplina y la Asignatura.

Sobre la base de las leyes y regularidades existentes se puede realizar el diseño de las disciplinas y asignaturas. Las mismas constituyen partes del sistema carrera donde se organizan los conocimientos, habilidades y valores relacionados con una o varias ramas del saber humano y se estructuran de forma lógica y pedagógica en el currículum, en el plan de estudio de la carrera y en los programas de las disciplinas y asignaturas.

En estas se agrupan todos aquellos conocimientos propios de la ciencia o de cualquier rama del conocimiento de la humanidad que sirven de base a la actividad profesional y que tienen como elemento común el objeto propio de la profesión.

¿Cómo se relaciona la ciencia, la docencia y la profesión en el diseño de la disciplina y/o asignatura? El diseño de la asignatura requiere de la precisión de los elementos presentes en el PDE y sus relaciones, lo que constituye el sistema asignatura; los componentes: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma, medio y resultado; y sus leyes.

Los objetivos, como modelo pedagógico del encargo social, expresan de forma integrada y generalizada las aspiraciones de la sociedad con relación a las capacidades, sentimientos y convicciones que hay que formar en el estudiante para que actúe, una vez egresado, acorde con el desarrollo histórico-cultural de la sociedad y con sus necesidades.

Una vez definido el objeto de la asignatura y los objetivos de la misma que se aspiran formar en el estudiante a través del proceso docente-educativo de la asignatura, se precisan los contenidos: sistema de conocimientos, habilidades, y valores que son propios de la ciencia, pero aquellos que contribuyen a que el estudiante se apropie del objeto de la profesión. Los métodos, formas, medios y evaluación que se desarrollan serán aquellos necesarios para que los estudiantes asimilen los elementos del contenido y alcancen los objetivos, teniendo en cuenta la relación necesaria entre los distintos componentes del proceso: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma, medio y resultado.

Esta concepción, en el diseño de las disciplinas y las asignaturas, desarrolla en los estudiantes capacidades para aprender a hacer en el entorno propio de la profesión, lo que permite desarrollar las capacidades de integración y aplicación de los conocimientos básicos de una ciencia particular en la solución de problemas relacionados con la profesión.

La estructuración de la asignatura tiene un papel importante en el desarrollo de las capacidades del pensamiento en el estudiante y no siempre dicha estructuración es la más adecuada. Para que una asignatura contribuya a desarrollar la lógica del modo de actuación del profesional ésta tiene que estar en relación dialéctica con la lógica de la ciencia y la lógica del modo de actuar del profesional, a lo que en gran medida contribuye el análisis del objeto de la ciencia con un enfoque de sistema.

Para esto se requiere de la selección y estructuración de los contenidos de la asignatura en correspondencia con la dinámica propia del movimiento del objeto de la ciencia y el modo de actuar del profesional.

La estructuración de la asignatura no tan solo tiene en cuenta la lógica de la ciencia y del modo de actuación del profesional sino también el análisis sintético del objeto de la asignatura analizado este como un todo integralmente: sus componentes y las relaciones entre ellos; así como, el objeto como totalidad en su interacción con el contexto.

1.2.6 Teorías que fundamentan la vinculación de la teoría con la práctica en la Educación Superior Cubana.

Según Vladimir Ilich Lenin: “de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva”. La educación en Cuba, específicamente en el nivel superior, tomó esta teoría y la aplica en cada uno de los planes de estudio por los que han transitado las carreras. Un estudio teórico, profundo y esencial del proceso docente-educativo permitió establecer dos leyes pedagógicas generales; estas son la causa, la fuente del desarrollo, del movimiento del proceso docente-educativo.

Esas leyes son la relación, por ejemplo, entre el problema y el objeto, el objetivo y el contenido; así como entre el objetivo y el método, el objetivo y el resultado, etc. Las leyes expresan las características propias del movimiento del proceso docente-educativo y en ellas se encuentra la **esencia** de este. Por supuesto las leyes son también **categorías** de la didáctica.

La relación del PDE con el contexto social constituye la primera **Ley de la Didáctica**, reconocida así por el Dr. C. Carlos M. Álvarez de Zayas en su libro La Escuela de la Vida. Esta ley establece la relación entre la universidad y la necesidad social. Dicha

Ley se concreta en las categorías Problema-Objeto-Objetivo donde existe una estrecha relación dialéctica entre todos sus elementos.

La segunda **Ley de la Didáctica** establece la relación entre los componentes del proceso docente-educativo, es decir, la educación a través de la instrucción. Garantiza que el estudiante alcance el objetivo, que sepa resolver los problemas.

Esta ley establece además, los nexos internos del proceso de formación profesional. El Dr. Cs. Carlos M. Álvarez de Zayas plantea en su teoría curricular que la constituye aquella que se formula mediante la relación dialéctica entre objetivo-contenido-método.

El objetivo expresa de un modo sintético, sistematizado, la habilidad generalizadora, cuyo dominio posibilita resolver los problemas.

Esa habilidad está asociada a un sistema de conocimientos. En el objetivo se determinan los niveles de asimilación y profundidad de ese contenido (habilidad y conocimiento).

El contenido es la categoría didáctica que expresa aquella parte de la cultura o ramas del saber que el estudiante debe dominar para alcanzar los objetivos, y el método es la categoría didáctica que como concepto dinámico expresa el modo en que el individuo va a actuar para cumplir el encargo social.

1.3 Diagnóstico del diseño de la disciplina Preparación para la Defensa del Licenciado en Turismo, para el Plan de Estudios “D” de la Carrera Licenciatura en Turismo.

La disciplina Preparación para la Defensa en la Carrera Licenciatura en Turismo se imparte en el plan de estudios “D” en 252 horas lectivas.

Las Formas y Métodos de enseñanza y el aprendizaje deben ser activos y participativos por parte del estudiante de modo tal que se logre el mayor grado de ejecución y comprensión del contenido de la disciplina, evitando el aprendizaje repetitivo.

Esta disciplina tiene características especiales por la manera en que está compuesta: por el núcleo básico y el conjunto de asignaturas que tributan a ella en temas propios de sus contenidos específicos.

Asignaturas que integran la disciplina, el total de horas por cada una, y en qué año y semestre se imparten.

ASIGNATURAS	AÑO	SEMESTRE	HORAS
NÚCLEO BÁSICO			
Defensa nacional	2	2	50
Defensa civil	2	2	30
Total			80
ASIGNATURAS QUE TRIBUTAN			
Turismo y Hospitalidad I	1	1	10
Filosofía y Sociedad	1	1	8
Historia de Cuba	1	2	10
Informática Básica	1	1	6
Turismo y Hospitalidad III	1	2	6
Economía Política del Capitalismo	1	2	10
Estadística Aplicada al Turismo	1	2	6
Dirección y Estrategia	2	1	8
Economía Política de la Const. del Socialismo	2	1	8
Panorama de la Cultura Cubana	2	1	8
Geografía Turística y Medio Ambiente	2	1	12
Turismo y Hospitalidad 6	2	2	6
Gestión de RRHH	2	2	10
Contabilidad, Finanzas y Control Interno	2	2	10
Gestión de la Calidad	2	2	6
Teoría Socio política	3	1	10
Gestión de Alojamientos	3	1	10
Gestión Restauración	3	1	10
Dirección Integrada y Evaluación de Proyectos	3	1	10
Turismo y Hospitalidad 7	3	1	8
Total			172
TOTAL GENERAL			252

La disciplina Preparación para la Defensa tiene un carácter interdisciplinario, lo cual le enriquece pero además dificulta la implementación de sus contenidos una vez que está constituida por asignaturas procedentes de otras disciplinas, o sea que presenta un carácter interdisciplinario.

Para la realización del diagnóstico del diseño de la disciplina se realizaron encuestas a estudiantes de Primero, Segundo, Tercero y de Quinto años. También a los profesores de la carrera que tributan a la Disciplina. Además se hizo un análisis

minucioso del programa de la disciplina y a los programas analíticos del núcleo básico y las 19 asignaturas que tributan en el plan de estudio.

Resultado de las encuestas aplicadas a los estudiantes (muestra de 30 estudiantes).

• **Indicadores por preguntas de la encuesta:**

(para ver encuesta revisar anexo 2 pp. 66.)

1. Importancia que le confieren los estudiantes a la disciplina Preparación para la Defensa.

De los 30 encuestados el 100% reconoce que el conocimiento aportado por la Disciplina le será útil una vez graduado.

2. Conocimiento del período en que se imparte la disciplina.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES	OPINIÓN D PERIODO	POR CIENTO
4	Primer año	8,9
23	Segundo año	51,0
4	Tercer año	8,9
14	Quinto año	31,1

3. Conocimiento de los componentes de la disciplina

CANTIDAD DE ESTUDIANTES	OPINIÓN	%
18	Opinaron que dentro de los componentes de la disciplina estaban el núcleo básico y las asignaturas que tributan.	60,00
11	Que eran las asignaturas del núcleo básico más las que tributan y además la participación en las milicias universitarias.	36,67
1	Consideró que entre los componentes estaban los antes mencionados más las organizaciones FEU y BET	3,33

4. Satisfacción de las expectativas de los estudiantes. Al 100 % les satisface.

5. Criterios de los estudiantes sobre por qué consideran importante la vinculación de disciplina en el proceso docente educativo.

- ❖ Porque les prepara para la vida.

- ❖ Les ayuda a conocer cuáles son las diferentes situaciones excepcionales que se pueden presentar.
- ❖ Les da los conocimientos básicos de cómo actuar ante una situación excepcional dada.
- ❖ Les provee de herramientas para ser mejores profesionales.
- ❖ Les eleva el conocimiento acerca de las diferentes estructuras políticas y administrativas del país.

6. Conocimiento del módulo de asignaturas que tributan a la disciplina.

Nota: En esta pregunta insertamos las diecinueve asignaturas que tributaron a la Disciplina. Para las respuestas hicimos un patrón. Los estudiantes que lograron identificar de 0-5 asignaturas, forman un grupo, los de 6-11 otro grupo, y así sucesivamente, como mostramos a continuación.

GRUPOS	PATRÓN POR ASIGNAT.	CANTIDAD ESTUDIANTES	%
1	De 0-5	8	26,7
2	De 6-11	14	46,7
3	De 12-19	4	13,3
4	todas	4	13,3

Resultado de la encuesta aplicada a los profesores que tributan a la Disciplina (muestra de 15 profesores).

- **Indicadores por preguntas de la encuesta y conclusión a la que arribamos:**
(para ver encuesta revisar anexo2 pp. 68)

1. Importancia conferida a la vinculación de la Preparación Para la Defensa (PPD) con el proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA).

De los 15 profesores encuestados todos consideran importante la vinculación de la PPD con el PEA lo que representa un 100%.

2. Conocimiento de los profesores sobre el contenido de su asignatura que tributa a la disciplina PPD.

CRITERIO	CANTIDAD PROFESORES	REPRESENTA
Completamente	12	80 %
Algo	3	20 %
Muy Poco	—	—

Conclusión:

Se debe trazar nuevas aristas en vista lograr que el 100% de los profesores conozcan completamente el contenido de su asignatura que tributa a la Disciplina.

3. Que tan capacitado se sienten los profesores para impartir su contenido tributante.

CRITERIO	CANTIDAD PROFESORES	REPRESENTA
Muy Capacitado	3	20%
Lo Necesario	10	66,67%
Necesito preparación	2	13,33%

Conclusión:

Es necesario que los profesores se sientan capacitados no solamente lo necesario sino que tengan un elevado dominio del contenido tributante a impartir para lograr un mejor desempeño en clases.

4. Evaluación del contenido que tributa.

CRITERIO	ASIGNATURAS EVALUADAS	PORCIENTO
Es Evaluado	13	86,67
No es Evaluado	2	13,33

Forma de evaluación del contenido que tributa, en las 13 asignaturas que se evalúa.

CANT. PROF	FORMA DE EVALUACION				%
	SEMINARIO	PERIODICA	EXAMEN	OTROS	
7	X				53,85
4		X			30,77
1	X	X	X		7,69
1				X *	7,69

* PROYECTO DE CURSO

Conclusión:

El contenido que tributa a la Disciplina debería ser evaluado en todas las asignaturas de una manera u otra, en dependencia, claro está, de las horas clases, y del contenido tributante, para así lograr que los estudiantes le concedan una mayor atención a éste, y por consiguiente coadyuvar a la formación de valores y la preparación que se busca en ellos.

5. Valoración del profesor sobre la comprensión de los estudiantes.

En esta pregunta presentamos una escala del 1 al 10 para medir el nivel de comprensión de los estudiantes según el criterio del profesor. Para esto le atribuimos el siguiente valor a la escala:

Del 1-3 Muy Bajo nivel de Comprensión

Del 4-6 Bajo nivel de Comprensión

Del 7- 9 Medio Alto nivel de Comprensión

En 10 máximo nivel de Comprensión

Para los profesores la comprensión de los estudiantes del contenido impartido, osciló entre medio alto y máximo.

Detalles:

PROFESORES	OPINION	PORCIENTO
10	7-9	66,67
5	10	33,33

Conclusión:

Aunque es buena señal el que no haya un bajo o muy bajo nivel de comprensión de los estudiantes, se debe trabajar en base a lograr un máximo nivel de comprensión en los estudiantes del contenido tributante a la defensa que se imparte.

6. Aceptación del contenido en los estudiantes.

De los 15 profesores encuestados 10 plantean que la aceptación del contenido en los estudiantes es Buena y para 5 de ellos, que es Muy Buena, lo que representa un 66,67, y 33, 33 por ciento respectivamente.

Conclusión:

Se debe lograr una total aceptación del contenido en los estudiantes, para lo cual cada profesor debe potenciar el empleo de las nuevas Técnicas de la Informática y las Comunicaciones (TICs) que estimulen la atención del estudiante.

7. Auto preparación de los profesores sobre el contenido de su asignatura que tributa a PPD.

Esta pregunta arrojó los siguientes resultados:

De los 15 profesores encuestados:

- ❖ 4 profesores no se han provisto de otras fuentes para enriquecer el contenido tributante a impartir. Representa un 26,6%
- ❖ 1 profesor no respondió la pregunta. Representa un 6,8%
- ❖ Diez se han provisto de fuentes investigativas para enriquecer el contenido tributante a impartir. Representa un 66,6%.

Y estos señalan que a través de:

- * Postgrados de PPD.
- * Consultas a bibliografías vinculadas.
- * Consultas a expertos para aclaración de dudas.
- * Actualización del contenido con las reflexiones de Fidel y demás líderes de la revolución.
- * Búsquedas en Internet y Base de Datos.

Conclusión:

Se debe estimular a los profesores para que enriquezcan el contenido tributante a impartir.

8. Recomendación de los profesores para una mejor reestructuración de la Disciplina.

Criterios:

- ❖ Mantener los cursos y postgrados de PPD a los colectivos de profesores.
- ❖ Conformar colectivos de especialización e intercambio entre profesores que tributan.
- ❖ Que el sistema de evaluación de la disciplina, no abarque sistemas de evaluación de las asignaturas que tributan a ella.

- ❖ Sistematizar acciones metodológicas.
- ❖ Analizar si el contenido que tributan algunas asignaturas no es más amplio en su tributo a la disciplina.
- ❖ Que se de a conocer a todos los profesores el programa de PPD para su mejor inserción en las asignaturas.

Conclusión:

Valorar todas estas recomendaciones y efectuar cambios en la concepción de la Disciplina que satisfaga las expectativas de los profesores que imparten las asignaturas tributantes a la Carrera, sin descuidar los objetivos básicos de la Disciplina como tal.

Capítulo 2: Perfeccionamiento del Diseño Curricular de la disciplina Preparación para la Defensa de la carrera de Licenciatura en Turismo.

El perfeccionamiento de la disciplina Preparación para la Defensa (PPD) en la carrera de Licenciatura en Turismo se realizó basado en los documentos rectores del Ministerio de Educación Superior, de la facultad de Ingeniería Industrial y Turismo y de la Carrera , los resultados obtenidos concuerdan con las exigencias actuales del proceso docente educativo en la Universidad Moderna y coadyuvarán a una mejor preparación de los Licenciados en Turismo para enfrentar su misión en la Defensa de la Patria como profesionales y como ciudadanos.

2.1 Propuesta del programa de la disciplina PPD del Licenciado en Turismo.

Problema docente de la Disciplina:

Necesidad de graduar un Licenciado en Turismo con una formación integral, preparado para ejercer su profesión en situaciones excepcionales y cumplir con la defensa de la Patria, dueño de un sólido sistema de valores entre los que prime la responsabilidad y la honestidad.

Objeto:

El proceso de enseñanza aprendizaje relacionado con las situaciones que enfrentará el futuro profesional del Turismo en la Defensa de la Patria.

Objetivo General:

Interpretar los fundamentos del país para la defensa y los elementos en que se sustenta la interrelación entre esta, la economía y el papel que le corresponde desempeñar en dicho sistema, con la convicción de que la Defensa de la Patria constituye un honor y un deber.

Años en los que se imparte la disciplina: Primero, segundo y tercero.

Tiempo Total: 252 Horas

2.1.1 Fundamentación de la disciplina PPD.

Desde el triunfo de la Revolución Cubana, los estudiantes universitarios han reclamado y han hecho realidad su participación activa en las tareas de la defensa.

En función de favorecer ese empeño, el Partido, el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias han adoptado, en cada momento, decisiones encaminadas a satisfacer las aspiraciones de los estudiantes de la Educación Superior, defendiendo los objetivos,

formas y métodos de la Preparación Militar, sobre la base de los intereses de la defensa y la evaluación de nuestras propias experiencias y de la práctica internacional.

Desde 1975 hasta la fecha la Preparación para la Defensa de los estudiantes universitarios ha transitado por varias etapas; como regularidad el contenido del proceso docente educativo de la Disciplina ha formado parte de la Doctrina Militar Cubana y se ha sustentado en el estudio de la ciencia y el arte militar; en la etapa actual tiene por objeto los fundamentos y el contenido de la preparación del país para la defensa, la planificación y ejecución de las medidas que la aseguran y la aplicación práctica de los conocimientos de cada Carrera en interés de la Defensa.

OBJETIVO: Valorar los elementos fundamentales de la PPD y los términos en que se sustenta su interrelación con la economía y la sociedad; en virtud de reafirmar la convicción de que la defensa de la patria constituye el mayor honor y deber supremo de cada cubano.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

Proceso histórico de interrelación EUA-Cuba. Aplicación del concepto de Revolución del compañero Fidel a los contenidos a asimilar en el programa. Fundamentos de la política de la Revolución Cubana para enfrentar las agresiones yanquis. Situación actual y perspectivas de una futura agresión militar contra nuestro país. Principales alternativas políticas y militares actuales de los Estados Unidos hacia Cuba. Formas de agresión Militar. Periodización de la guerra. Doctrina Militar Cubana. La Guerra de Todo el Pueblo.

La Seguridad Nacional; elementos que la componen; vinculación con el modo de actuación del profesional del Turismo. La Defensa como objetivo esencial. Principios sobre los cuales se organiza esta, sus partes, componentes y contenidos. Sistema Defensivo Territorial, situaciones excepcionales y órganos de dirección durante las mismas.

Preparación del país para la defensa. Definición, fundamentos, principios y contenido. La preparación de la economía para la defensa. Organización funcional.

Elaboración y actualización del plan para Tiempo de Guerra. Determinación de las demandas. Fundamentos de la compatibilización del desarrollo económico y social con los intereses de la defensa. Antecedentes, estructura y composición de los órganos de consulta obligatorios para la defensa. Sistema de reservas materiales, su función en la economía y en la defensa.

La Reserva Militar de Medios y Equipos. Responsabilidades de los OACE y de las entidades. La preparación del territorio nacional como teatro de operaciones militares.

El Servicio Militar (Activo y de Reserva) y la preparación del personal para la defensa. Los sistemas de Registro Militar y de Movilización del país. Los especialistas de nivel superior en las FAR en cumplimiento del servicio social. La Educación Patriótica Militar e Internacionalista y su papel en la educación integral de los estudiantes

El Derecho Internacional Humanitario: breve reseña histórica sobre su surgimiento y desarrollo; principales definiciones y conceptos que rigen el derecho de la guerra.

Los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales de 1977. Tradiciones humanitarias de la Revolución Cubana.

Sistema de medidas y fundamentos de la Defensa Civil. Misiones y Medidas de Protección del personal y la economía.

Características de los principales tipos de desastres de origen natural y tecnológico. Principales medidas de protección para contrarrestarlos. Fuerzas y medios para combatir los desastres. Elaboración y actualización del Plan de Reducción de Desastres.

Proceso de análisis y evaluación del nivel de preparación de las entidades turísticas, instituciones sociales y los ciudadanos para la defensa.

Este contenido es impartido en las asignaturas del núcleo básico: Defensa Nacional y Defensa Civil.

En el caso de las asignaturas que tributan a la disciplina PPD se relacionan los diferentes contenidos que preparan al futuro profesional para su posterior desempeño como trabajador del Turismo.

Se abordan aspectos financieros como: la importancia de la contabilidad en las empresas del Sector Turístico, el presupuesto del estado y las partidas que lo componen haciendo énfasis en los gastos de la Preparación para la Defensa, la Resolución 297/03 en el sector del turismo y sus particularidades, el análisis del Sistema Financiero Cubano y su organización en caso de una situación excepcional. Se explica y demuestra la importancia que para las empresas turísticas reviste tener planificado el costo de los recursos necesarios para la formación, mantenimiento e incremento de las reservas para la Defensa, así como Identificar las técnicas estadísticas para la recogida, clasificación, ordenamiento y tratamiento de los datos que se pueden aplicar a datos cualitativos o cuantitativos procedentes de actividades relacionadas con la Defensa para facilitar la presentación de informes. **Este sistema de conocimientos es abordado en las asignaturas:**

Estadística Aplicada al Turismo; Contabilidad, Finanzas y Control Interno.

Se relacionan aspectos generales en la aplicación de las técnicas para la realización del análisis estratégico de una empresa y cómo determinar la posición estratégica externa e interna de la empresa. Los Fundamentos de la Dirección estratégica. Tendencias contemporáneas. Desarrollo del proceso estratégico: misión, visión y cultura organizacional. Análisis del macro entorno y micro entorno. Análisis interno. Síntesis y diagnóstico estratégico. Estudio de casos.

Se evalúa la Empresa y se formulan estrategias a cumplir acerca de como prepararse para la Defensa desde tiempo de paz.

Se aborda la problemática ambiental asociada al desarrollo turístico y la definición de los aspectos incidentes en las zonas de desarrollo turístico. Análisis de diferentes momentos en la historia de Cuba como experiencia patriótico –militar que repercute en la defensa actual del país.

Líneas de acción para la solución de los problemas identificados a partir del análisis técnico de sus causas con especial énfasis en:

Inventario de personal: datos militares de los recursos humanos y situación en la Defensa.

Selección del personal. Formación y desarrollo.

El aseguramiento de la calidad (Planeación, Control y Mejora). Técnicas estadísticas y gerenciales para el aseguramiento de la calidad en la preparación de la economía para la defensa. Análisis de la sociedad utilizando los fundamentos teórico-metodológicos de la concepción materialista de la historia a partir de la relación sujeto-objeto para la transformación revolucionaria del mundo. Conocimiento de las posibilidades y ventajas de las redes y el trabajo en redes. Compartir recursos y establecer niveles de seguridad. Utilización de la categoría Mecanismo Económico para argumentar la capacidad de adaptación del sistema al desarrollo alcanzado por las Fuerzas Productivas.

Cumplimiento de lo estipulado en el marco jurídico establecido para el Turismo y para las actividades de las entidades del sector.

Lucha contra las manifestaciones de ilegalidades, corrupción y contra todo tipo de impacto negativo del Turismo y en su radio de acción.

Definición de las diferencias y coincidencias entre la filosofía que sustenta al Turismo de Salud y las actividades de alojamiento hospitalario que se desarrollan en Cuba.

Comprensión de los principios y técnicas que rigen la gestión de las modalidades turísticas a través de la aplicación de normas y políticas que garanticen la integración a la defensa de la patria socialista en los procesos del Turismo Cultural.

Demostración de elevados conceptos humanísticos, de solidaridad y hospitalidad, asumiéndolos con una posición revolucionaria y profesionalmente ética, acorde con los principios de la Revolución Cubana.

Integración de la defensa de la patria en los procesos del turismo y la hospitalidad.

Demostración de capacidades para el pensamiento independiente, creador, innovador, integrador y de proyección estratégica, fundamentación y proposición de soluciones a los problemas del desarrollo y la gestión de destinos turísticos que sean de su competencia.

Análisis del grado de aprovechamiento turístico de los recursos.

Inventario y catálogo de los recursos turísticos de un territorio.

Desarrollo de una sensibilidad especial sobre el patrimonio social, cultural y natural de la nación y elaboración de medidas que contribuyan a su conservación en su radio de acción.

Principales características durante todo el proceso evolutivo de la industria cinematográfica en Cuba y su interrelación con los distintos períodos de la historia: colonial (1767-1898); neo-colonial (1899 - 1958) y Cuba desde 1959 hasta la actualidad.

Interpretación de la estrecha relación de esta manifestación artística con el triunfo de la Revolución Cubana, que marca un nuevo período en el cine cubano, evidenciado en la Fundación del ICAIC, pues constituye el paso trascendental para la creación de una cinematografía nacional antes truncada y el fomento de la nacionalidad.

Valoración del papel de la cinematografía nacional dentro de la cultura cubana actual y su importancia como expresión de la política cultural de la Revolución.

Argumentación de la relación entre el conflicto y la lucha de clases, así como el conocimiento de los diferentes casos de conflictos.

Identificar los procesos de socialización y cultura políticas, su relación con la participación política en la sociedad contemporánea.

Definición de la política interior y exterior de sistema político burgués y el sistema socialista en lo referente a la defensa nacional.

Comprensión de la importancia y el papel que juegan las empresas de alojamiento del sector turístico en el sistema económico del país contribuyendo de manera consciente al perfeccionamiento de su gestión.

Conocimiento de los aspectos fundamentales relacionados con los alimentos y la alimentación, en función de ofrecer asistencia técnica a las diferentes áreas de la actividad de restauración.

Organización y supervisión de los procesos de aprovisionamiento, recepción y almacenamiento de alimentos y bebidas, proporcionando las instrucciones necesarias para garantizar la calidad de los suministros.

Este sistema de conocimientos es abordado en las asignaturas:

Dirección y Estrategia, Geografía Turística y Medio Ambiente, Historia de Cuba, Gestión de RRHH, Gestión de la Calidad, Filosofía y Sociedad, Informática Básica, Economía Política del Capitalismo, Economía Política de la Construcción del Socialismo, Turismo y Hospitalidad I, Turismo y Hospitalidad III, Turismo y Hospitalidad VI, Turismo y Hospitalidad VII, Panorama de la Cultura Cubana, Teoría Sociopolítica, Gestión de Alojamientos y Gestión de Restauración.

INDICACIONES METODOLÓGICAS Y DE ORGANIZACIÓN

El presente programa incluye los contenidos fundamentales que deben dominar los estudiantes de este tipo de cursos.

Los contenidos de vinculación con la realidad cubana y se combinarán las formas y métodos de enseñanza según las características de cada uno; las asignaturas se acogerán a las estrategias educativas promoviendo la solución de casos con el empleo de las nuevas técnicas de la informática y las comunicaciones y en la manera de lo posible vinculando el tratamiento del idioma español, el inglés y el alemán a través de la búsqueda de información en Internet, el uso de la plataforma interactiva "MOODLE" y la consulta de materiales elaborados como bibliografía complementaria.

En las clases se tratará de que los estudiantes desarrollen habilidades en cuanto al trabajo individual y colectivo donde se pongan de manifiesto las características de cada uno y la actitud que tomarán ante determinados fenómenos que se darán en la vida, ya sea como ciudadano o profesional en cuanto a la toma de decisiones empresariales, teniendo en cuenta este aspecto se trabajará de forma intensa en la creación y desarrollo de valores como la honestidad, el respeto, la laboriosidad, organización, colectivismo, amor a la

Patria, los que no deben faltar en la ética del profesional del Turismo que se está formando.

Con el fin de que los estudiantes participen más ampliamente en los trabajos de investigación de Defensa Civil, incluir en las comisiones de trabajo de la Defensa los trabajos de ese perfil durante las Jornadas Científicas Estudiantiles así como divulgar y dirigir los esfuerzos hacia otras actividades de carácter regional y nacional que se organicen para la Disciplina.

Un elemento importante a tener en cuenta, es la utilización del trabajo independiente, (Trabajo Investigativo, la auto preparación, etc.) elemento que refuerza las nuevas tendencias de que el estudiante se apropie por sí mismo de la mayor cantidad de conocimientos, siendo ello el aspecto esencial en esta modalidad de curso.

SISTEMA DE HABILIDADES

IDENTIFICAR:

1. La Defensa Civil como parte del sistema defensivo cubano y los elementos que lo integran.

EXPLICAR:

1. Las formas de agresión militar de los Estados Unidos contra Cuba.
2. Los conceptos esenciales en que se sustenta la Seguridad y la Defensa Nacional y la concepción de la Guerra de Todo el Pueblo como fundamento de la Doctrina Militar Cubana.
3. Las características del servicio militar en Cuba y sus diferencias sustanciales con otros países, y la necesidad e importancia de la preparación de todos los ciudadanos para la defensa.
4. Los tipos de reserva material, su incidencia e importancia para la economía y para la defensa del país.
5. El surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba. La política y Sistema de Ciencia e Innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil cubana.
6. En qué consiste la contaminación ambiental principales contaminantes y medidas para evitarlas.

DEMOSTRAR:

1. Las condiciones histórico-concretas que posibilitaron el surgimiento del Diferendo, las distintas posiciones que con respecto a Cuba han asumido los gobernantes de EEUU así

como la posición de resistencia, lucha, defensa y combate adoptada por la parte cubana en cada época histórica.

2. Las políticas y posiciones asumidas históricamente por EEUU para, fundamentar sus propósitos anexionistas, expansionistas y hegemónicos sobre Cuba, América Latina y el Mundo.

3. Los postulados de la defensa del país y el papel que juegan los profesionales en la misma.

4. Los fundamentos ideológicos y prácticos de los sentimientos patrióticos, militares e internacionalistas y su papel en la defensa del país.

ARGUMENTAR:

1. El papel que han jugado el pueblo, sus líderes, los partidos políticos, movimientos sociales, personalidades e instituciones en el Diferendo ante los intentos por destruir por cualquier vía la Revolución Cubana.

FUNDAMENTAR:

La posición de principios que ha mantenido Cuba a lo largo de sus relaciones de vecindad con los EEUU, ante la amenaza constante de agresión militar directa a nuestro país, contenidas en las alternativas políticas y militares actuales.

INTERPRETAR:

1. Los mecanismos de incorporación al Servicio Militar Activo y la Reserva.

2. Los principios de la preparación de la economía para la defensa y su papel en la defensa del país, así como los elementos básicos que rigen su organización funcional.

3. Los objetivos y elementos básicos de la compatibilización del desarrollo económico-social del país con los intereses de la defensa.

4. Las acciones que para enfrentar la agresión militar externa se realizan en las entidades turísticas.

5. Las reglas del comportamiento en el combate, según el Derecho de la Guerra.

6. El papel, objetivo, organización y misiones de la Defensa Civil como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país.

EVALUAR:

1. La influencia de las formas de agresión militar en las entidades turísticas.

2. La posibilidad de satisfacción de las demandas de la defensa en dichas entidades.

3. Los aspectos principales del plan para tiempo de guerra en una entidad turística.

4. La organización y realización de las principales medidas de protección de la población y la economía.
5. Las consecuencias de los principales tipos de desastres y las medidas de Defensa Civil que deben adoptarse ante esta situación.
6. El Plan de Reducción de Desastres de una entidad turística.

EJECUTAR:

1. La creación de una Brigada de Producción y Defensa de centro de trabajo.
2. La creación de una Formación Especial.
3. La movilización de los trabajadores ante una situación excepcional.
4. La formulación de las demandas de la economía para la defensa de su especialidad.

SISTEMA DE VALORES

La disciplina permite que los estudiantes adquieran valores de suma importancia para un profesional del turismo, estos son:

1. Honestidad.
2. Responsabilidad.
3. Solidaridad.
4. Patriotismo.
5. Antiimperialismo.
6. Internacionalismo.
7. Unidad.

BIBLIOGRAFIA

Básica:

- Preparación para la Defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior. Editorial Félix Varela, La Habana año 2004.
- Évora Capote. Israel. Preparación de la Economía para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Glosario de los Principales conceptos de la Disciplina Preparación para la Defensa. Editorial Félix Varela, La Habana año 2004.

- Manual Sistema de medidas de la Defensa Civil. Colectivo de Autores. Editorial “Felix Varela.” 2004.
- Manual Defensa Civil. Colectivo de autores. Editorial “Felix Valera”. 2002

Complementaria:

- Manual de Preparación para la Defensa, colectivo de autores, Editorial “Félix Varela”, 1996
- Constitución de la República, 1976.
- Ley No. 75 de la Defensa Nacional, 1994.
- Decreto No. 205/96 del CECM Sobre la Preparación de la Economía para la Defensa,
- Decreto No. 262/99 del CECM Sobre la compatibilización del desarrollo económico social del país con los intereses de la defensa.
- Reglamento de la Zona de Defensa y de su consejo.
- Convenios de Ginebra de 1949., colectivo de autores,
- Tratado de La Haya de 1907, colectivo de autores,
- Protocolos adicionales de 1977 a los Convenios de Ginebra.
- La Defensa Nacional de Cuba. Aspectos Básicos. MINFAR
- .Ley No.81. Sobre protección ambiental.1997.
- Ley N 77 Sobre Ley de Inversión Extranjera. 1995
- Decreto Ley No. 170 Sobre el sistema de medidas de la Defensa civil.1996
- Decreto Ley No, 190 Sobre Seguridad Biológica. 2000
- Manual Sustancias Tóxicas. Su Protección. Autor Prof, Titular C, Ceballos López Academia de las FAR “General Máximo Gómez”.1998.
- Libro Sustancias Tóxicas. Sus Protección. Autor C. Ceballos López .Editorial “Felix Varela”. 2003

2.2 Programa analítico del núcleo básico la disciplina PPD (Defensa Nacional y Defensa Civil).

1. DATOS GENERALES

ASIGNATURA: Defensa Nacional.

CARRERA: Licenciatura en Turismo.

AÑO EN QUE SE IMPARTE: Segundo.

TIEMPO TOTAL DE LA ASIGNATURA: 50 Horas.

CANTIDAD DE HORAS POR FORMAS ORGANIZATIVAS

CONFERENCIA	CLASE PRACTICA	TALLER	SEMINARIO	PRUEBA PARCIAL
18	12	6	8	2

2-RELACIÓN DE TEMAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CANTIDAD DE HORAS POR FORMAS ORGANIZATIVAS Y EVALUACIÓN

TEMAS	C	CP	VIS.	T	S	Pp
El diferendo Estados Unidos - Cuba.	6		4		4	
Fundamentos y organización del país para la defensa.	4	4		2		2
Preparación de la Economía para la defensa.	4	4		4		
Preparación personal para la defensa.	4	4			4	
TOTAL	18	12	4	6	8	2

TEMA Nº 1 - El diferendo Estados Unidos - Cuba.

Objetivo: Argumentar la necesidad de una seria y profunda preparación para la defensa a partir del análisis del diferendo histórico, que por más de 200 años, se ha desarrollado entre EE-UU y nuestra patria. (Ver anexo 3 pp. 73)

Sistema de Conocimientos:

Aplicación del concepto de Revolución del compañero Fidel a los contenidos a asimilar en el programa. Antecedentes históricos del Diferendo EEUU-Cuba y los propósitos de los fundadores y gobernantes de la nación norteamericana de anexarse y apoderarse de nuestro país, desde antes de 1776 hasta la actualidad.

Condiciones históricas concretas que proporcionaron el surgimiento del Diferendo, como expresión de la política expansionista de los EEUU y su evolución hasta 1899. Esencia del Diferendo y objetivos de la aplicación de la Doctrina Monroe.

Cuba su evolución y desarrollo en el decursar de los siglos XVII y XVIII. El pensamiento cubano y las corrientes político-ideológico, culturales, científico-

técnicas, psicológicas, pedagógicas, etc. durante los siglos XVII, XVIII y XIX y sus personalidades. La Guerra de los Diez Años, la Tregua Fecunda y la Guerra de Independencia de 1895. Posición de EEUU con respecto a los mambises en las dos guerras. José Martí, estratega y táctico militar; el más grande pensador en Cuba durante la segunda mitad del siglo XIX frente al peligro imperialista.

La guerra hispano-cubano-norteamericana. La primera intervención militar norteamericana a Cuba 1898-1902. La firma del Tratado de París. Manifestaciones de la política del Gran Garrote. La posición de los patriotas cubanos frente a la firma de la Constitución de 1901 y la Enmienda Platt.

Expresiones del dominio político, económico, cultural, social e ideológico, así como militar de los EEUU en Cuba durante la neocolonia. Luchas y acciones como respuesta de los patriotas y revolucionarios cubanos a la dominación neocolonial. La abolición de la Enmienda Platt. Esencia y manifestaciones de la aplicación en Cuba de la política del Buen Vecino. La aplicación en Cuba de la política de Guerra Fría y la respuesta del movimiento revolucionario cubano y las figuras representativas de esta etapa.

La lucha insurreccional como expresión de la respuesta del pueblo cubano al Diferendo con EEUU.

Triunfo de la Revolución Cubana en 1959. Manifestaciones e incidencias del Diferendo EEUU-Cuba en las esferas y formas de agresión económica, biológica, social, político-ideológica, diplomática, cultural, psicológica, científico-técnica, informática y militar, etc. desde el triunfo de la Revolución y hasta hoy.

Los intentos de EEUU por destruir la Revolución Cubana. La organización de las bandas contrarrevolucionarias, los atentados terroristas contra la vida de los principales dirigentes de la Revolución. La invasión mercenaria por Playa Girón, la Operación Mangosta, la Crisis de Octubre, la guerra económica y su exacerbación con la desintegración del Socialismo en Europa del Este.

El recrudecimiento del Bloqueo y la agresividad imperialista. La ley Torricelli y la Ley Helms-Burton, la politización de la emigración cubana por los gobiernos de EEUU, la conversión de una parte de ella en fuerza contrarrevolucionaria, la política de la Revolución Cubana hacia su emigración.

La Batalla de Ideas del pueblo cubano en defensa de la independencia y soberanía de su patria contra el imperialismo la globalización neoliberal y por la

lucha de que un “Nuevo Mundo es Posible”, en bien de la humanidad. El período especial. El hegemonismo guerrerista de los EEUU luego de los sucesos del 11 de septiembre del 2001 y sus amenazas a Cuba.

La respuesta del pueblo y gobierno cubano a cada amenaza y acción agresiva.

Alternativas políticas de los EEUU hacia Cuba.

Habilidades:

Argumentar:

- ❖ El papel que han jugado el pueblo, sus líderes, los partidos políticos, movimientos sociales, personalidades e instituciones en el Diferendo ante los intentos por destruir por cualquier vía la Revolución Cubana.

Fundamentar:

- ❖ La posición de principios que ha mantenido Cuba a lo largo de sus relaciones de vecindad con los EEUU ante la amenaza constante de agresión militar directa a nuestro país, contenidas en las alternativas políticas y militares actuales.

Demostrar:

- ❖ La aplicación del concepto de Revolución del compañero Fidel a los contenidos a asimilar en el programa.
- ❖ Las condiciones histórico-concretas que posibilitaron el surgimiento del Diferendo, las distintas posiciones que con respecto a Cuba han asumido los gobernantes de EEUU así como la posición de resistencia, lucha, defensa y combate adoptada por la parte cubana en cada época histórica.
- ❖ Las políticas y posiciones asumidas históricamente por EEUU para, fundamentar sus propósitos anexionistas, expansionistas y hegemónicos sobre Cuba, América Latina y el mundo.
- ❖ Los postulados de la defensa del país y el papel que juegan los profesionales en la misma.
- ❖ Los fundamentos ideológicos y prácticos de los sentimientos patrióticos, militares e internacionalistas y su papel en la defensa del país.

Evaluar:

- ❖ La posibilidad real de una agresión militar contra Cuba por parte de los Estados Unidos: las alternativas del pueblo cubano para salvar la Revolución, la Patria y las conquistas del socialismo.

Prioridad en la profundización del trabajo por valores

Antiimperialismo

Patriotismo

Independentismo

TEMA Nº 2- Fundamentos y organización del país para la defensa.

Objetivo: interpretar los fundamentos de la preparación del país para la defensa en vistas de la comprensión cabal de la necesidad de desarrollarla de forma integral y masivamente. (Ver anexo 3 pp. 75)

Sistema de Conocimientos:

Formas de agresión militar de los Estados Unidos contra Cuba. Aspectos generales sobre la periodización de la guerra. Caracterización de las acciones que desarrollaría el país en tiempo de guerra para enfrentar la agresión militar (trabajo político ideológico y del Partido, actividad económica social, seguridad y orden interior, relaciones exteriores, actividad jurídica y judicial, y defensa civil, enfatizando en la que corresponda al perfil de la carrera dada). La Seguridad Nacional, elementos que la componen, vinculación con el modo de actuación del profesional del Turismo. Fundamentos de la Defensa Nacional. Postulados de la Doctrina Militar Cubana. Concepción de la Guerra de Todo el Pueblo. Organización estatal del país. El Sistema Defensivo Territorial y su importancia. Elementos que integran la preparación del país para la defensa, su importancia. Situaciones excepcionales y órganos de dirección que para las mismas se crean. Organización del país para la defensa. El surgimiento, desarrollo y perfeccionamiento de las FAR. El sistema de grados militares en las FAR y el MININT. Organización, composición, designación, subordinación y misiones de las MTT y las Formaciones Especiales. Las Zonas de Defensa y las Brigadas de Producción y Defensa en el Sistema Defensivo Territorial.

Habilidades:

Describir:

- ❖ Las situaciones excepcionales que pueden decretarse en el país, los órganos que se crean, su integración y funcionamiento.

Argumentar:

- ❖ Los fundamentos en que se sustenta la organización del país para la defensa, su concepción territorial y tipos de tropas que se crean.

Explicar:

- ❖ Las formas de agresión militar y la periodización de la guerra.
- ❖ Los conceptos esenciales en que se sustenta la Seguridad y Defensa Nacional.

La concepción estratégico – defensiva de la Guerra de Todo el Pueblo, como fundamento de la Doctrina Militar Cubana.

- ❖ Los principios sobre los cuales se organiza la defensa del país.
- ❖ El concepto de aseguramiento multilateral y su papel para garantizar la vitalidad de la defensa.

Valorar:

- ❖ Los fundamentos de la política de la Revolución Cubana para enfrentar las agresiones yanquis.
- ❖ El rol del Partido y el Estado en la defensa del país.

Evaluar:

- ❖ La influencia de las formas de agresión militar en las entidades turísticas cubanas.

Ejecutar:

- ❖ Crear una formación especial, atendiendo al perfil profesional.
- ❖ Crear una Brigada de Producción y Defensa, atendiendo al perfil profesional.
- ❖ La organización de la participación de los ciudadanos en las actividades de la preparación para la defensa en una entidad turística según su futuro desempeño.

Prioridad en la profundización del trabajo por valores:

Responsabilidad

Antiimperialismo

Patriotismo

Independentismo

TEMA N° 3- Preparación de la Economía para la Defensa.

Objetivo: Valorar el conjunto de medidas que se toman en vistas a la preparación de la economía para la defensa; mostrando habilidades para insertarlos en el SDT a través del trabajo a desarrollar en la práctica laboral. (Ver anexo 3 pp. 80)

Sistema de Conocimientos:

La preparación de la economía para la defensa: principios, organización funcional, formulación de las demandas, los planes para Tiempo de Guerra. Los sistemas, aseguramientos y servicios para la defensa, y el papel de las FAR, otras estructuras y los ciudadanos en relación con estas tareas. El proceso de compatibilización del desarrollo económico y social del país con los intereses de la defensa. El sistema de reservas materiales y su función en la economía del país y en la defensa. La Reserva Militar de Medios y Equipos. Responsabilidades de los OACE y de las entidades.

Proceso de análisis y evaluación del nivel de preparación de las entidades turísticas, instituciones sociales y los ciudadanos para la defensa.

Habilidades:

Argumentar:

Los fundamentos teóricos más generales en los que se sustenta la preparación del país para la defensa.

Interpretar:

- ❖ Los principios de la preparación de la economía para la defensa y su papel en la defensa del país, así como los elementos básicos que rigen su organización funcional.
- ❖ Los objetivos y elementos básicos de la compatibilización del desarrollo económico-social del país con los intereses de la defensa.

Valorar:

La importancia y el papel de la economía en la organización del país para la defensa y de cada rama en particular, atendiendo al perfil profesional.

El cumplimiento por una instalación turística de sus obligaciones con el sistema de reservas materiales.

Los elementos que se tienen en cuenta para determinar el nivel de preparación de una instalación turística para la defensa.

Explicar:

Los elementos a tener en cuenta en el proceso de compatibilización del desarrollo económico social con los intereses de la Defensa; los tipos de reservas que se crean, su incidencia en la economía y su papel en la defensa del país.

Evaluar:

- ❖ La posibilidad de satisfacción de las demandas de la defensa en una entidad turística.
- ❖ Los aspectos principales del Plan para Tiempo de Guerra en una entidad turística.

Prioridad en la profundización del trabajo por valores:

- ❖ Responsabilidad
- ❖ Honradez
- ❖ Antiimperialismo
- ❖ Honestidad
- ❖ Patriotismo
- ❖ Independentismo

TEMA N° 4: Preparación Personal para la Defensa.

Objetivo: Valorar el conjunto de medidas que se toman en vistas a la preparación del personal y del territorio para la defensa; mostrando habilidades para insertarlos en el Sistema Defensivo Territorial en el futuro desempeño profesional. (Ver anexo3 pp. 84)

Sistema de Conocimientos:

Preparación personal para la defensa. Sistema de preparación, movilización y participación del pueblo en la defensa. El servicio militar, sus antecedentes y otras formas de participación del pueblo en la defensa. El Servicio Militar Activo y de Reserva. Característica del empleo de los especialistas de nivel superior en las FAR y el MININT. Sistema de Grados Militares. Registro y control. Sistema de estimulación. Sistema de preparación para la defensa, objetivos y niveles que se establecen. La Educación Patriótica, Militar e Internacionalista, su concepción e instrumentación práctica, formas de preparación del pueblo para la defensa. La preparación del territorio nacional como teatro de operaciones militares.

El Derecho Internacional Humanitario: breve reseña histórica sobre su surgimiento y desarrollo; principales definiciones y conceptos que rigen el derecho de la guerra. Los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales de 1977. Tradiciones humanitarias de la Revolución Cubana.

Habilidades:

Explicar:

La importancia y necesidad de la preparación de todos los ciudadanos para la defensa y las actividades principales que se cumplen desde tiempo de paz y en el período de amenaza de guerra.

El sistema de grados que se establece en la Ley 75 de la Defensa Nacional para las FAR y el MININT.

El sistema vigente en el país para la incorporación de los ciudadanos al SMA y SMR.

Las características del servicio militar en Cuba, sus normas de cumplimiento y sus diferencias como las de otros países; así como, los fundamentos del sistema de movilización del país.

El concepto de Educación Patriótico - Militar e Internacionalista y el papel que desempeña en la preparación del pueblo para la defensa.

El surgimiento y desarrollo del DIH.

Interpretar:

- ❖ Los mecanismos de incorporación al Servicio Militar Activo y la Reserva.
- ❖ Las reglas del comportamiento en el combate, según el Derecho de la Guerra.

La necesidad e importancia del servicio militar en Cuba frente a la constante hostilidad

y amenaza a que estamos sometidos.

Valorar:

La importancia de las tradiciones patrióticas y humanitarias en la defensa de la patria.

Ejecutar:

La organización de la participación de los trabajadores en las actividades de preparación para la defensa en una instalación turística.

- La creación de una Brigada de Producción y Defensa dentro de una instalación turística.
- La creación de una Formación Especial.
- La movilización de los trabajadores del sector del turismo ante una situación excepcional.

Prioridad en la profundización del trabajo por valores

- Responsabilidad
- Honradez
- Antiimperialismo
- Honestidad
- Patriotismo
- Independentismo

3. EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará mediante preguntas de comprobación y control que se realicen durante las clases, los resultados del trabajo en talleres integradores, seminarios, clases prácticas, así como pruebas de evaluación parcial que se planifiquen, lo que permitirá otorgarle una evaluación final a los estudiantes, incluyendo aquellos contenidos que tributan a la defensa.

4. BIBLIOGRAFÍA:

Básica:

- Colectivo de autores. Texto Básico de la Disciplina Preparación para la Defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior. Editorial Félix Varela, La Habana año 2004.
- Colectivo de autores. Glosario de los Principales conceptos de la Disciplina Preparación para la Defensa. Editorial Félix Varela, La Habana año 2004.

- Colegio de Defensa Nacional – Departamento Independiente de Enseñanza Militar del MES. Aspectos Básicos de la Seguridad y Defensa Nacional en Cuba. ENPSES. Ciudad Habana. 2008.
- Constitución de la República, 1976.
- Decreto Ley 238/2005 del Consejo de Estado sobre las Reservas Materiales.
- Decreto No. 205/96 del CECM Sobre la Preparación de la Economía para la Defensa,
- Decreto No. 262/99 del CECM Sobre la compatibilización del desarrollo económico social del país con los intereses de la defensa
- Évora Capote. Israel. Preparación de la Economía para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Ley No. 75 de la Defensa Nacional, 1994.

Complementaria:

- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma interactiva “MOODLE” y en el sitio “ST”. Universidad de Holguín 2009.

1- DATOS GENERALES

ASIGNATURA: Defensa Civil.

CARRERA: Licenciatura en Turismo.

AÑO EN QUE SE IMPARTE: Segundo.

TIEMPO TOTAL DE LA ASIGNATURA: 30 Horas.

CANTIDAD DE HORAS POR FORMAS ORGANIZATIVAS

CONFERENCIA	CLASE PRACTICA	TALLER	SEMINARIO	COMPONENTE LABORAL
8	4	6	2	10

2- RELACIÓN DE TEMAS, OBJETIVOS, CONTENIDOS, CANTIDAD DE HORAS POR FORMAS ORGANIZATIVAS Y EVALUACIÓN

TEMAS	C	CP	T	S	CLI
Sistema de medidas de Defensa Civil	4		2	2	
Proceso de mitigación de desastres.	4	4	4		10
TOTAL	8	4	6	2	10

TEMA Nº 1 - Sistema de Medidas de Defensa Civil.

Objetivo: analizar los fundamentos, objetivos, principios y misiones del SMDC, su relación con la capacidad defensiva del país y el papel como ciudadano en el plano personal. (Ver anexo 3 pp. 87)

Sistema de Conocimientos:

Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba. Política y sistema de ciencia e innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil cubana. Sistema de medidas de la Defensa Civil. Fundamentos y principios del Sistema de medidas de la Defensa Civil. Papel, objetivo y misiones de la Defensa Civil. Organización y dirección en Tiempo de Paz y en Tiempo de Guerra de la Defensa Civil. Medidas de protección de la población y la economía Subsistema de preparación del personal en el sistema de Defensa Civil.

Habilidades

Identificar:

- La Defensa Civil como parte del sistema defensivo cubano y los elementos que lo integran.

Explicar:

- El surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba.
- La política y Sistema de Ciencia e Innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil cubana.

Interpretar:

- El papel, objetivo, organización y misiones de la Defensa Civil como factor estratégico en el aumento de la capacidad defensiva del país.

Evaluar:

- La organización y realización de las principales medidas de protección de la población y de la economía.

Prioridad en la profundización del trabajo por valores:

Responsabilidad

Honradez

Honestidad

Antiimperialismo

Patriotismo

Independentismo

TEMA Nº 2 - Proceso de Mitigación de Desastres.

Objetivo: interpretar las principales acciones que integran el proceso de mitigación de desastres, en función de interiorizar la importancia de las medidas para su reducción en la protección de la población y los medios materiales. (Ver anexo 3 pp. 91)

Sistema de Conocimientos:

Medidas de Defensa Civil en caso de desastres. Concepto de Desastre. Principales factores causales de desastres. Clasificación y características de los Desastres: **tecnológico, naturales y sanitarios; las medidas para su prevención, enfrentamiento, respuestas y rehabilitación. Causas que originan los desastres sanitarios y medidas a adoptar.** Etapas y secuencia del manejo de los desastres. Fases que se establecen. Principales medidas de protección para contrarrestarlos. Objetivo Económico con Peligro Químico (OEPQ). Su clasificación y principales características. Plan de Reducción de Desastres. Metodología de su elaboración. Fuerzas y medios que existen en el Sistema Defensivo Territorial para combatir los desastres.

Habilidades:

Explicar:

- ❖ En qué consiste la contaminación ambiental principales contaminantes y medidas para evitarlas.

Evaluar:

- ❖ Las consecuencias de los principales tipos de desastres y las medidas de Defensa Civil que deben adoptarse ante esta situación.
- ❖ El Plan de Reducción de Desastres de una entidad turística.

Prioridad en la profundización del trabajo por valores:

Responsabilidad

Honradez

Honestidad

Antiimperialismo

Patriotismo

Independentismo

3- EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará mediante preguntas de comprobación y control que se realicen durante las clases, los resultados del trabajo en los talleres integradores, seminarios, clases prácticas, taller científico estudiantil e informe de la práctica laboral, lo que permitirá otorgarles una evaluación final a los estudiantes, incluyendo aquellos contenidos que tributan a la defensa.

4- BIBLIOGRAFÍA:

Básica:

- Colectivo de autores. Texto Básico de la Disciplina Preparación para la Defensa para los estudiantes de la Universalización de la Educación Superior. Editorial Félix Varela, La Habana año 2004.
- Colectivo de autores. Glosario de los Principales conceptos de la Disciplina Preparación para la Defensa. Editorial Félix Varela, La Habana año 2004.
- Colectivo de autores Manual Sistema de medidas de la Defensa Civil. Editorial "Félix Varela." 1996.
- Colectivo de autores. Manual Defensa Civil. Editorial "Félix Valera". 2002
- Colectivo de autores La Defensa Nacional de Cuba. Aspectos Básicos. MINFAR
- Colectivo de autores. Preparación de la Economía para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Colegio de Defensa Nacional – Departamento Independiente de Enseñanza Militar del MES. Aspectos Básicos de la Seguridad y Defensa Nacional en Cuba. ENPSES. Ciudad Habana. 2008.
- C, Ceballos López. Manual Sustancias Tóxicas. Su Protección. Academia de las FAR "General Máximo Gómez".1998.
- Constitución de la República, 1976.
- Decreto Ley No. 170 Sobre el Sistema de Medidas de la Defensa Civil.1996
- Decreto Ley No, 190 Sobre Seguridad Biológica. 2000.
- Decreto No. 205/96 del CECM Sobre la Preparación de la Economía para la Defensa,
- Decreto No. 262/99 del CECM Sobre la compatibilización del desarrollo económico social del país con los intereses de la defensa.

- Ley N° 75 de la Defensa Nacional, 1994.
- Ley N° 81. Sobre protección ambiental.1997.
- Ley N° 77 Sobre Ley de Inversión Extranjera. 1995.

Complementaria:

- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma interactiva “MOODLE” y en el sitio “ST”. Universidad de Holguín 2009.

CONCLUSIONES

- ❖ Se elaboró el montaje de la preparación de las asignaturas Defensa Nacional y Defensa Civil.
- ❖ Se elaboraron materiales interactivos en interés de enriquecer la literatura en soporte magnético a disposición de los alumnos.
- ❖ Se perfeccionó el Problema, Objeto y Objetivo de la Disciplina Preparación para la Defensa del estudiante de la carrera y como derivación el sistema de conocimientos, habilidades y valores que aporta a la formación profesional del licenciado en turismo, dotando al diseño de Indicaciones metodológicas y de organización que servirán como guía metodológica al colectivo de profesores.

RECOMENDACIONES

A la dirección de la carrera Licenciatura en Turismo de la Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya:

- ❖ Elevar a la comisión nacional de carrera la propuesta elaborada para que sea tomada en cuenta en el perfeccionamiento de los planes de estudios D.

A los profesores de las asignaturas que tributan:

- ❖ Aplicar la propuesta elaborada a partir del curso académico 2009-2010.
- ❖ Realizar profunda revisión de los sistemas de conocimientos de cada asignatura en vistas a valorar la posibilidad de que nuevos contenidos pasen a formar parte de la disciplina Preparación para la Defensa del Licenciado en Turismo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas, Carlos. La Escuela en la Vida. 3ra. Edición, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba 1999.
2. Álvarez de Zayas, Carlos. La Universidad. Sus procesos y sus leyes. Curso 20. Pedagogía 97 Ciudad de La Habana. Cuba. 1997.
3. Álvarez de Zayas, Carlos. La Pedagogía como Ciencia. Editorial Félix Varela. 1998.
4. Álvarez de Zayas, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. MES. Habana. 1989.
5. Álvarez de Zayas, Rita Marina. Hacia un currículo integral y contextualizado. Editorial Academia. La habana, 1997.
6. Bao Pavón. Liuska. Consideraciones acerca de la dinámica de los componentes del PEA. CECES. Universidad de Holguín. 2005.
7. Colectivo de autores. Preparación pedagógica integral para profesores universitarios. Editorial Félix Varela. La Habana. 2006.
8. Colectivo de autores. Colegio de Defensa Nacional. Departamento Independiente de Enseñanza Militar del Ministerio de Educación Superior. Material de estudio. Aspectos básicos de la Seguridad y Defensa Nacional. Ciudad de la Habana. 2008.
9. Concepción García, Rita y Félix Rodríguez Expósito. Curso de didáctica General. Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. 2007.
10. Departamento de Enseñanza Militar del Ministerio de Educación Superior. Datos Generales de los Programas de Estudio de la disciplina Preparación para la Defensa en los Centros de Educación Superior.
11. Directiva No. 29 del Ministerio de las Fuerzas Armadas y Revolucionarias sobre el Perfeccionamiento del Sistema de Preparación para la Defensa en los centros de Educación Superior del País.
12. Évora Capote. Israel. Preparación de la Economía para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.

13. Expediente de la disciplina Preparación para la Defensa del Contador. Universidad de Holguín. Curso 2006-2007.
14. Londres Aranda. Ymarys. Reyes Rodríguez. Daniveiris. Trabajo de Diploma. Perfeccionamiento del diseño metodológico de la disciplina Preparación para la Defensa del Contador. Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya. Curso 2004-2005.
15. Ortiz Torres. Emilio. Mariño Sánchez. María de los Ángeles. Problemas contemporáneos de la didáctica de la Educación Superior. Universidad de Holguín. 2003.
16. Plan de Estudio "D" de la Carrera Contabilidad y Finanzas. Ministerio de Educación Superior. Ciudad Habana. 2007
17. Pérez Suárez. Feliciano. Guía de estudio para la impartición de la asignatura Preparación para la Defensa. Sitio Web Media Mes. Ciudad Habana. 2007.
18. Rodríguez Expósito. Félix. Concepción García. Rita. Rol del profesor y sus estudiantes en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. Ediciones Holguín. Holguín 2006.
19. Rodríguez Expósito. Félix. Concepción García. Rita. Compilación de algunos aspectos importantes a tener presente en la Metodología de la Investigación Educativa. Ediciones Holguín. Holguín 2006.
20. Quesada Romero, Reymundo. Sistema de preparación para la Defensa de los estudiantes de los Centros de Educación Superior. Editorial Félix Varela. 1999.
21. Rodríguez Gonzáles, Luis. Tesis de Maestría. "Sistema de Tareas para el desarrollo de habilidades en la disciplina Preparación para la Defensa para la carrera de Economía" Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya". Holguín. 2003.

ANEXO 1

Directiva No. 29 del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias sobre el Perfeccionamiento del Sistema de Preparación para la Defensa en los centros de Educación Superior del País.

Ciudad de la Habana, 28 de Abril de 1995.

Teniendo en cuenta los cambios cualitativos ocurridos en la composición de la matrícula de los centros de Educación Superior, como resultados de la aplicación durante varios años de beneficios contenidos en la Orden 18 de 1984 y la política de que todos los varones ingresen a la Educación Superior con al menos un año de Servicio Militar Activo cumplido y considerado la conveniencia de Preparación para la Defensa integralmente a los futuros profesionales a partir de sus aptitudes, inclinaciones y disposición y de la realidad de la realidad económica y necesidad del país.

Valorando además que los tiempos de período especial nos obligan a realizar cambios en los sistemas establecidos en correspondencia con las posibilidades reales y oído el parecer de los mandos militares, organismos y organizaciones y de los profesores y estudiantes.

ORDENO:

PRIMERO: Perfeccionar el sistema de Preparación para la Defensa de los estudiantes de los centros de Educación Superior dirigiendo el mismo a dotarlos de conocimientos que garanticen su Preparación para la Defensa como futuros profesionales, fieles a los intereses de su pueblo y estar capacitados para materializar nuestras exigencias de nuestra doctrina guerra de todo el pueblo.

Emplean para ello de forma diferenciada todo o parte del fondo de tiempo actualmente establecido para la preparación militar.

SEGUNDO: Estudiar y definir por las especialidades rectoras del Ministerio de las FAR y EMNDC, en coordinación con los organismos correspondientes y los centros de Educación Superior, los contenidos de las materias que formarán parte de la Preparación para la Defensa de los futuros profesionales de cada Carrera.

Continuar considerando la materia de Preparación para la Defensa como parte del currículum que debe ser evaluado y aprobado por los estudiantes.

Elaborar los planes y programas particulares para cada centro, bajo la dirección del organismo correspondiente y la orientación metodológica del Ministerio de las FAR y del EMNDC.

Impartir, como principio la Preparación para la Defensa en los centros de Educación Superior, por su claustro de profesores y en lo fundamental en sus propias instalaciones.

El jefe de Dirección Política de las FAR encargado de dirigir lo dispuesto en el presente ordeno, para lo cual establecerá las coordinaciones necesarias con los órganos y organismos correspondientes. Aplicar estas medidas progresivamente a partir del curso académico 1995-1996.

TERCERO: Dirigir la Preparación para la Defensa en los futuros profesionales hacia el dominio por estos de los fundamentos y contenidos de la preparación del país para la defensa, la planificación y ejecución de las medidas que aseguran la aplicación práctica de los conocimientos propios de cada Carrera en interés de la defensa.

CUARTO: Los ejércitos y los Estados Mayores provinciales, reorganizarán en sus territorios las Milicias de Tropas Territoriales en todos los centros de Educación Superior del país con los estudiantes, profesores y demás trabajadores que voluntariamente estén en disposición de incorporarse a las misiones para la defensa de la Revolución.



~~ENCUESTA~~

Universidad de Holguín

Facultad de Ingeniería Industrial y Turismo

Estimado estudiante, estamos realizando un estudio para perfeccionar la disciplina de Preparación para la Defensa para lo cual, su opinión, posee una gran importancia. Es por ello que agradecemos su colaboración al participar en esta encuesta.

CUESTIONARIO:

1. ¿Considera que la disciplina Preparación para la Defensa (PPD), le será útil una vez graduado?

Si _____ No _____

2. Conoce usted en qué año, o años, de la carrera es impartida la disciplina PPD. Marque con una X según su criterio.

Primer año _____ Segundo año _____ Tercer año _____ Cuarto año _____
Quinto año _____

3. La disciplina PPD está compuesta por: Marque con una X la(s) respuesta(s) correcta(s):

_____ Las Brigadas de Estudiantiles de Trabajo (BET).

_____ El Conjunto de Asignaturas del Plan de Estudio que tributan, más el núcleo básico de PPD.

_____ Federación Estudiantil Universitaria FEU.

_____ La participación en las Milicias Universitarias.

4. Siente que el contenido que imparte la disciplina PPD, satisface sus expectativas como estudiante:

Si: _____ No: _____

5. ¿Considera usted importante la vinculación de la Preparación para la Defensa de los estudiantes con el proceso docente educativo?

Por favor, diga con pocas palabras su criterio al respecto.

6. De las siguientes asignaturas, Identifique con una X las que lo preparan para ejercer su profesión en situaciones excepcionales:

Turismo y Hospitalidad I____ Filosofía y Sociedad ___ Historia de Cuba____ Informática Básica____ Turismo y Hospitalidad III____ Economía Política del Capitalismo___ Estadística Aplicada al Turismo___ Dirección y Estrategia___ Economía Política de la Construcción del Socialismo___ Panorama de la Cultura Cubana ___Geografía Turística y Medio Ambiente___ Turismo y Hospitalidad 6___ Gestión de RRHH___ Contabilidad, Finanzas y Control Interno___ Gestión de la Calidad___ Teoría Socio Política ___Gestión de Alojamientos ___Gestión Restauración ___ Turismo y Hospitalidad 7_____.

ENCUESTA



Universidad de Holguín

Facultad de Ingeniería Industrial y Turismo

Estimado Profesor, en vista a la importancia y la necesidad de lograr en nuestros profesionales del turismo una mejor preparación para la defensa de la patria en situaciones excepcionales, estamos haciendo un estudio para perfeccionar la Disciplina de Preparación para la Defensa que se les imparte a los estudiantes de la carrera. Para lo cual su aporte es de vital importancia una vez que su asignatura presenta contenido que tributa a la disciplina. Por su colaboración, muchas gracias.

CUESTIONARIO:

1. ¿Considera usted importante la vinculación de la disciplina Preparación para la Defensa (PPD) en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Si___ No___

2. Conoce usted el contenido de su asignatura que tributa a la disciplina PPD. Señale con una x su respuesta.

Completamente___ Algo___ Muy Poco___

3. Marque con una X qué tan capacitado se siente usted para impartir este contenido.

Muy Capacitado___ Lo Necesario___ Necesito más Preparación___

4. Diga, Si o No, si el contenido que tributa su asignatura a la disciplina PPD es evaluado.

Si___ No___

En caso de ser afirmativa su respuesta diga de qué forma es evaluado este contenido.

En Seminarios___ Sistemáticamente durante las clases___

En Exámenes Parciales___

Otras (especifique)_____

5. ¿Es comprensible para los estudiantes este contenido que imparte?

En la siguiente escala del 1-10 muestre su criterio.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

6. ¿Qué aceptación posee en los estudiantes, el contenido impartido?

Muy Buena___ Buena___ Muy Mala___ Mala___

7. Se ha provisto usted de alguna fuente investigativa para enriquecer e incrementar su preparación en el contenido de su asignatura que tributa a la disciplina de PPD? Marque con una x y por favor justifique brevemente su respuesta.

Si___ No___

8. ¿Podría usted darnos alguna recomendación como aporte a la reestructuración de la disciplina PPD de la carrera Licenciatura en Turismo?

ANEXO 3

MONTAJE DE LA DISCIPLINA PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA DEL LICENCIADO EN TURISMO.

(Relación de actividades por objetivos específicos, temas, tipo de clase,
método, medios, lugar, y tiempo de duración de la actividad.)

P - 1 Preliminar

Año: Segundo

Semestre: segundo

Tipo de Curso: Regular Diurno

Facultad: FACII

Asignatura: Defensa Nacional

Carrera: Licenciatura en Turismo

PROPUESTA DE ACTIVIDAD DOCENTE						
Semana Encuentro	Forma docente y horas de actividad					
	1	2	3	4	5	Total
1/ 1 y 2			C 1 (2hs)	C 2 (2hs)		4
2/ 3 y 4		Visita (4hs)	C 3 (2hs)			6
3/ 5, 6 y 7	S 1 (2hs)	S 1 (2hs)	C 4 (2hs)			6
4/ 8 y 9			C 5 (2hs)	CP 1(2hs)		4
5/ 10 y 11		CP 1 (2hs)	T 1 (2hs)			4
6/ 12 y 13		Pp (2hs)	C 6 (2hs)			4
7/ 14 y 15			C 7 (2hs)	CP 2 (2hs)		4
8/ 16, 17 y 18	CP 2 (2hs)	T 2 (2hs)	T 2 (2hs)			6
9/ 19 y 20		C 8 (2hs)	C 9 (2hs)			4
10/ 21 y 22			CP 3 (4hs)	S 2 (2hs)		6
11/ 23		S 2 (2hs)				2
Totales						50

ACTIVIDADES 1 Y 2

CONFERENCIA INTRODUCTORIA

OBJETIVO. Familiarizar a los alumnos con los contenidos, objetivos, bibliografía, sistema evaluativo y normas de comportamiento en las diferentes actividades durante la impartición de la disciplina Preparación para la Defensa.

SUMARIO:

1. Realización de técnica de familiarización con los estudiantes.
2. Exposición del programa de estudio de la Disciplina y del Núcleo básico (se explica el concepto de las asignaturas que tributan), el objetivo, la bibliografía, la evaluación, salida al componente laboral e investigativo y las normas de comportamiento durante las diferentes actividades (se profundizará en la actividad dos en el laboratorio de computación a través de la plataforma Interactiva "Moodle").
3. Constitución de los equipos de estudio.
4. Exposición del vídeo "En defensa de la patria socialista" (en la actividad dos en el laboratorio de computación; aborda aproximadamente el 75% del contenido del núcleo básico de la Disciplina)

MÉTODOS: Exposición, Explicación y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia.

TIEMPO: 4.00 horas

LUGAR: aula y laboratorio de computación.

MEDIOS: vídeo en soporte magnético, plataforma interactiva "Moodle", sitios en servidores, guía de estudio, pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 3

TEMA – 1.- EL DIFERENDO EE-UU — CUBA (DEC)

OBJETIVO - Argumentar la necesidad de una seria y profunda preparación para la Defensa a partir del análisis del diferendo histórico, que por más de 200 años, se ha desarrollado entre EE-UU y nuestra patria.

CLASE N° 1 — Esencia, periodización y carácter histórico del DEC; principales expresiones en las dos primeras etapas.

OBJETIVO – Demostrar, a través de las diferentes evidencias documentales expuestas en las salas de exposición, la esencia y el carácter histórico del DEC; así como los principales hechos que lo argumentan en las dos primeras etapas.

SUMARIO:

1. Planteamiento del problema. Esencia del diferendo.
2. Periodización del diferendo. Principales expresiones en las dos primeras etapas.

MÉTODOS: Demostración, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia.

TIEMPO: 2.00 horas

LUGAR: museo del Ejército Oriental.

MEDIOS: evidencias documentales expuestas en las salas de exposición.

ACTIVIDAD 4

CLASE N° 2 — El Diferendo EE - UU — Cuba en la actualidad.

OBJETIVO – Analizar las principales expresiones que caracterizan el DEC en la actualidad en función de interiorizar la importancia de asumir posiciones ineludibles relacionadas con la soberanía e independencia de la patria.

SUMARIO:

1. Principales expresiones del DEC en la etapa actual.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004;
- Colectivo de autores. Diferendo EE.UU. Cuba. Editorial Félix Varela. La Habana. 1996;
- Colectivo de autores. Conflicto EE.UU. Cuba. Editorial Félix Varela. La Habana. 1996;
- Colectivo de Autores. Fidel Castro Sobre temas militares. Imprenta Central de las FAR.1990;
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.
- Ramonet. Ignacio. 100 horas con Fidel. Editora Política. La Habana. 2006.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia.

TIEMPO: 2.00 horas

LUGAR: laboratorio de computación o aula.

MEDIOS: vídeos en soporte magnético, plataforma interactiva “Moodle”, sitios en servidores, guía de estudio, pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 5

TEMA – 1.- EL DIFERENDO EE-UU — CUBA (DEC)

OBJETIVO - Sistematizar los conocimientos adquiridos acerca de las principales expresiones que caracterizan el DEC a través de nuestra historia.

MÉTODO: Búsqueda parcial Heurística y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Seminario.

TIEMPO: 4.00 horas

LUGAR: aula.

MEDIOS: guías de estudio; pizarra y ponencias.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Diferendo EE.UU. Cuba. Editorial Félix Varela. La Habana. 1996;
- Colectivo de autores. Conflicto EE.UU. Cuba. Editorial Félix Varela. La Habana. 1996;
- Colectivo de Autores. Fidel Castro Sobre temas militares. Imprenta Central de las FAR.1990;
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.
- Ramonet. Ignacio. 100 horas con Fidel. Editora Política. La Habana. 2006.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Definir** la esencia del diferendo y las diferentes etapas en que se subdivide.
2. **Analizar** la posición de los gobiernos norteamericanos durante nuestra gesta de liberación nacional (1868 — 1959).
3. **Interpretar** las alternativas actuales que maneja la administración norteamericana para derrumbar la Revolución Cubana.
4. **Analizar** la siguiente frase “Después del triunfo revolucionario nuestro gobierno se ha visto precisado a invertir cuantiosos recursos en el fortalecimiento de la Defensa”.

5. **Valorar** la posibilidad real de una agresión militar contra Cuba por parte de los Estados Unidos, las alternativas del pueblo cubano para salvar la Revolución, la Patria y las conquistas del socialismo.

ACTIVIDAD 6

TEMA 2. Fundamentos y organización del país para la defensa.

OBJETIVO - Interpretar los fundamentos de la preparación del país para la defensa en vistas de la comprensión cabal de la necesidad de desarrollarla de forma integral y masivamente.

CLASE N° 1. Fundamentos de la preparación del país para la defensa.

SUMARIO:

1. La Seguridad y la Defensa Nacional, conceptualización, fundamentación. Formas de agresión militar y periodización de la guerra.
2. Doctrina Militar Cubana (DMC). Concepto, esencia y principios. Sistema Defensivo Territorial (SDT). Medidas y actividades que permiten la materialización de la DMC.
3. La declaración de las situaciones excepcionales sus efectos y terminación.

OBJETIVO - Definir los principales fundamentos de la preparación del país para la defensa en vistas a la comprensión cabal de los temas que se tratarán a continuación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Preparación para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 1996.
- Colectivo de autores. Manual "La Defensa Nacional" CODEN. La Habana. 2003.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma "MOODLE" y en el sitio "ST". Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación y Problémico.

TIPO DE CLASE: Conferencia.

TIEMPO: 2.00 horas.

LUGAR: laboratorio de computación o aula.

MEDIOS: representación en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 7

CLASE N° 2 - Organización del país para la defensa.

SUMARIO:

1. Las fuerzas que participan en la defensa.
2. La organización y funciones de los consejos de defensa.
3. Estructura organizativa del país para la defensa.

OBJETIVO.- Analizar la organización del país para la defensa en vistas a la comprensión cabal de los temas que se tratarán a continuación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Preparación para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 1996.
- Colectivo de autores. Manual “La Defensa Nacional” CODEN. La Habana. 2003.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia.

TIEMPO: 2.00 horas.

LUGAR: laboratorio de computación.

MEDIOS: representación en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 8

CLASE N° 3.- Trabajo del Consejo de Defensa de Zona (CDZ) en situaciones excepcionales.

OBJETIVO.- Decidir, en composición de CDZ, acciones concretas en situaciones reales que pueden presentarse en la vida cotidiana; sensibilizando a los alumnos con la importancia de tomar decisiones acertadas para la protección de la población y la economía.

MÉTODOS: Búsqueda parcial Heurística y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Clase práctica.

TIEMPO: 4.00 horas

LUGAR: aula.

MEDIOS: guías de estudio; pizarra y ponencias.

TEMA N° 2 - Fundamentos y organización del país para la defensa.

OBJETIVO - Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de situaciones problemáticas relacionadas con los fundamentos y organización del país para la defensa.

MÉTODOS - Problemático y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE – Taller Integrador.

TIEMPO - 2.00 horas

LUGAR - aula.

MEDIOS - Situaciones problemáticas impresas; guías de estudio y pizarra.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Preparación para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 1996.
- Colectivo de autores. Manual “La Defensa Nacional” CODEN. La Habana. 2003.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Definir la periodización de la guerra y las formas de agresión que emplearía el imperialismo yanqui que en caso de que nos ataque militarmente.
2. Analizar la siguiente idea: la doctrina militar cubana es la Guerra de Todo el Pueblo; se sustenta en el SDT; su esencia es que cada ciudadano

disponga de un medio, un lugar y una forma de lucha, bajo el principio de que la guerra sería combinada, prolongada y total.

3. Interpretar los postulados de la Doctrina Militar Cubana.
4. Definir la organización del país para la defensa, particularice en su municipio de residencia.
5. Definir las situaciones excepcionales y los órganos de dirección que se crean durante ellas.

ACTIVIDAD 10

CONSISTE EN LA PRUEBA PARCIAL DE LOS TEMAS UNO Y DOS

ACTIVIDAD 11

TEMA 3. Preparación de la economía para la defensa (PEPD)

OBJETIVO - Valorar el conjunto de medidas que se toman en vistas a la preparación de la economía para la defensa; mostrando habilidades para insertarlos en el SDT a través del trabajo práctico a desarrollar en la práctica laboral.

CLASE N° 1 - La PEPD conceptos generales y organización funcional.

SUMARIO:

1. Objetivos que persigue la PEPD, principios y organización funcional.
2. Las reservas materiales, sus tipos y destinación. Responsabilidades de los Órganos de la Administración Central del Estado (OACE) y de las entidades económicas e instituciones sociales en su organización y alistamiento.
3. Compatibilización del desarrollo económico social con los intereses de la defensa

OBJETIVO - Definir los principales elementos que conforman la PEPD y su organización funcional.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Évora Capote. Israel. Preparación de la Economía para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Colectivo de autores. Manual "La Defensa Nacional" CODEN. La

Habana. 2003.

- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia.

TIEMPO: 2.00 horas.

LUGAR: laboratorio de computación o aula.

MEDIOS: representaciones en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 12

CLASE N° 2 - Trabajo de la entidad económica en vistas a preparar la documentación para situaciones excepcionales.

SUMARIO:

1. Determinación de las demandas, principios organizativos, tipos y contenido, niveles de actividad y plazos.
2. Contenido y lineamientos para la elaboración de los Planes de Tiempo de Guerra.

OBJETIVO - Analizar el trabajo que realiza la entidad económica, desde tiempo de paz, en vistas a prepararse para la Defensa.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Évora Capote. Israel. Preparación de la Economía para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Colectivo de autores. Manual “La Defensa Nacional” CODEN. La Habana. 2003.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia.

TIEMPO: 2.00 horas.

LUGAR: laboratorio de computación o aula.

MEDIOS: representaciones en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 13

CLASE N° 3.- Trabajo de los grupos de estudio en la elaboración de los Planes de Tiempo de Guerra.

OBJETIVO.- Elaborar el Plan de Tiempo de Guerra de la entidad económica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Évora Capote. Israel. Preparación de la Economía para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Colectivo de autores. Manual “La Defensa Nacional” CODEN. La Habana. 2003.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: clase práctica.

TIEMPO: 4.00 horas.

LUGAR: aula.

MEDIOS: Guías de estudio y pizarra.

ACTIVIDAD 14

TEMA N° 3 – Preparación de la economía para la defensa.

OBJETIVO - Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de situaciones problemáticas relacionadas con la preparación de la economía para la defensa.

MÉTODOS - Problemático y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE – Taller Integrador.

TIEMPO - 2.00 horas

LUGAR - Aula.

MEDIOS - Situaciones problemáticas impresas; guías de estudio y pizarra.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Évora Capote. Israel. Preparación de la Economía para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Colectivo de autores. Manual “La Defensa Nacional” CODEN. La Habana. 2003.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Argumente** “La Preparación de la Economía para la Defensa (PEPD), la Preparación Personal y la Preparación del Territorio como parte del TOM son los elementos que conforman la Preparación del país para la Defensa, entre ellos existe una estrecha vinculación”
2. **Explicar** la organización funcional de la PEPD; particularice en su territorio.
3. **Explicar** cómo se manifiesta el empleo de las reservas materiales en situaciones excepcionales.
4. **Valorar** el papel de las demandas en la preparación de la empresa y del territorio para la Defensa.
5. **Explicar** los niveles de elaboración, aprobación y contenido del Plan de Tiempo de Guerra ; teniendo en cuenta que es uno de los principales documentos que expresan la preparación de la empresa para la Defensa
6. **Valorar** la frase “La compatibilización del desarrollo económico social con los intereses de la defensa está estrechamente vinculada a la preparación del territorio como parte del teatro de operaciones militares”

ACTIVIDAD 15

TEMA 4. Preparación personal para la defensa (PPPD)

OBJETIVO - Interpretar el conjunto de medidas que se toman en vistas a la Preparación del Personal y del Territorio para la Defensa; mostrando habilidades para insertarlos en el SDT a través de la práctica laboral y en el futuro desempeño profesional.

CLASE N° 1 - Sistema de preparación, movilización y participación del pueblo en la defensa.

OBJETIVO - Definir los principales conceptos, regulaciones y factores que participan en la Preparación Personal para la Defensa.

SUMARIO:

1. La Preparación de los Ciudadanos para la Defensa. Grupos; contenidos y actividades.
2. El Servicio Militar Activo (SMA) principales regulaciones.
3. Preparación del Territorio Nacional como Teatro de operaciones militares (TOM).

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual “La Defensa Nacional” CODEN. La Habana. 2003.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia

TIEMPO: 2.00 horas

LUGAR: laboratorio de computación o aula.

MEDIOS: representaciones en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 16

CLASE N° 2 - El Derecho Internacional Humanitario (DIH).

OBJETIVO - Analizar los elementos esenciales que integran el DIH; particularizando en las tradiciones humanitarias a lo largo de nuestra historia.

SUMARIO:

1. Surgimiento y desarrollo del DIH.

2. Normas de comportamiento en combate.
3. Comportamiento del DIH a lo largo de nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia

TIEMPO: 2.00 horas

LUGAR: laboratorio de computación o aula.

MEDIOS: representaciones en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 17

TEMA 4. Preparación personal para la defensa.

OBJETIVO - Sistematizar los conocimientos adquiridos acerca del conjunto de medidas que se toman en vistas a la preparación del personal y del territorio para la defensa; particularizando en los elementos esenciales que evidencian las tradiciones humanitarias a lo largo de nuestra historia.

MÉTODOS – Búsqueda parcial Heurística y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE – Seminario.

TIEMPO - 2.00 horas

LUGAR - Aula.

MEDIOS - Guías de estudio; pizarra y ponencias.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Preparación para la Defensa. Editorial Félix Varela. La Habana. 1996.

- Colectivo de autores. Manual “La Defensa Nacional” CODEN. La Habana. 2003.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Analizar** la siguiente frase: “la Preparación Personal es parte integrante de la Preparación del País para la Defensa” Tenga en cuenta los subsistemas y contenidos que la integran.
2. **Valorar** la siguiente idea: “el sistema de Registro y Control es una importante herramienta en la entidad económica para garantizar su incorporación a las labores de la Defensa”
3. **Ilustrar** a través de ejemplos. “La historia de nuestra patria es fértil en hechos que demuestran su respeto al DIH”
4. **Interpretar** las reglas elementales del Derecho de la Guerra.

1 Preliminar

Año: Segundo

Semestre: segundo

Tipo de Curso: Regular Diurno

Facultad: FACII

Asignatura: Defensa Civil

Carrera: Licenciatura en Turismo

PROPUESTA DE ACTIVIDAD DOCENTE						
Semana Encuentro	Forma docente y horas de actividad					
	1	2	3	4	5	Tota l
12/ 1 y 2			C 1 (2hs)	C 2 (2hs)		4
13/ 3, 4 y 5		T 1 (2hs)	S 1 (2hs)	C 3 (2hs)		6
14/ 6, 7, 8 y 9		C 4 (2hs)	CP 1 (2hs)	CP 1 (2hs)	CLI (4hs)	10
15/ 10, 11 y 12	CLI (4hs)	CLI (2hs)		T final (4hs)		10
Totales						30

ACTIVIDAD 1

TEMA 1 - Sistema de Medidas de Defensa Civil (SMDC)

OBJETIVO. Analizar los fundamentos, objetivos, principios y misiones del SMDC, su relación con la capacidad defensiva del país y el papel como ciudadano en el plano personal.

CLASE N° 1 - La Defensa Civil Cubana y su vinculación con el desarrollo científico técnico.

OBJETIVO - Definir los elementos esenciales acerca del surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil Cubana y la importancia de su vinculación con el desarrollo de la sociedad en función de perfeccionarla.

SUMARIO:

1. Surgimiento y desarrollo de la Defensa Civil en Cuba.
2. Política y sistema de ciencia e innovación tecnológica en interés de la Defensa Civil.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Defensa Civil. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia

TIEMPO: 2 horas

LUGAR: laboratorio de computación o aula

MEDIOS: representación en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 2**CLASE N° 2 - Composición y organización del SMDC. Principales medios de destrucción del enemigo.**

OBJETIVO - Definir los elementos esenciales acerca de la composición y organización del SMDC así como los principales medios de destrucción del enemigo que pueden afectar la población y la economía.

SUMARIO:

1. Definición, misiones, principios, organización en tiempo de paz y en situaciones excepcionales.
2. Vías y formas de realizar la preparación en Defensa Civil de las diferentes categorías de personal.
3. Principales medios de destrucción y contaminación que pueden afectar a la población y la economía.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.

- Colectivo de autores. Manual de Defensa Civil. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia.

TIEMPO: 2 horas.

LUGAR: laboratorio de computación o aula.

MEDIOS: representación en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector.

ACTIVIDAD 3

TEMA N° 1 - Sistema de Medidas de Defensa Civil.

OBJETIVO - Aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de situaciones problemáticas relacionadas con la protección de la población y la economía.

MÉTODOS - Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE – Taller Integrador.

TIEMPO - 2.00 horas

LUGAR - Aula.

MEDIOS - Situaciones problemáticas impresas; guías de estudio y pizarra.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Defensa Civil. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Argumentar** la siguiente frase “El Sistema de Medidas de Defensa Civil está dirigido a proteger la población y la economía durante hechos catastróficos y del empleo, por parte del enemigo, de sus medios de destrucción”.
2. **Definir** quien dirige la Defensa Civil en situaciones normales, así como en situaciones excepcionales a todos los niveles.

3. **Interpretar** las acciones y normas de conducta a seguir durante la evacuación, en caso de de agresión armada y de ciclones tropicales e intensas lluvias.

Se resolverán situaciones problemáticas relacionadas con las normas de conducta a seguir en situaciones excepcionales.

ACTIVIDAD 4

TEMA N° 1 - Sistema de Medidas de Defensa Civil.

OBJETIVO - Sistematizar los conocimientos adquiridos acerca de los fundamentos, objetivos, principios y misiones del SMDC, su relación con la capacidad defensiva del país y el papel como ciudadano en el plano personal.

MÉTODOS – Búsqueda parcial Heurística y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE – Seminario.

TIEMPO - 2.00 horas

LUGAR - Aula.

MEDIOS - Guías de estudio; pizarra y ponencias.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Defensa Civil. Editorial Félix Varela. La Habana. 2007.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Definir** los principales documentos rectores que han normado el desarrollo de la Defensa Civil Cubana y su vinculación con el perfil profesional de su carrera.
2. **Vincular** los objetivos de los Programas Nacionales Científico-Técnicos Especiales a las estrategias de desarrollo relacionadas con su profesión.
3. **Vincular** las medidas de protección de la economía con las particularidades de su profesión.
4. **Vincular** los principios en que se sustenta el SMDC con la preparación de las diferentes categorías de personal.

ACTIVIDAD 5

TEMA N° 2.- Proceso de Mitigación de Desastres.

OBJETIVO - Interpretar las principales acciones que integran el proceso de mitigación de desastres, en función de interiorizar la importancia de las medidas para su reducción en la protección de la población y los medios materiales.

CLASE N° 1 - Clasificación y características de los desastres.

SUMARIO:

1. Definición, tipos de desastres. Características de los principales tipos de catástrofes que nos afectan.
2. Objetivo Económico con Peligro Químico (OEPQ). Clasificación. Medidas de protección especial.

OBJETIVO - Caracterizar los principales desastres y catástrofes que pueden afectar nuestro territorio y las consecuencias que pueden originar un mal manejo en su proceso de reducción.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Defensa Civil. Editorial Félix Varela. La Habana. 2008.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma "MOODLE" y en el sitio "ST". Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia

TIEMPO: 2 horas

LUGAR: laboratorio de computación o aula

MEDIOS: representación en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector

ACTIVIDAD 6

CLASE N° 2.- Fuerzas, medios, etapas y secuencia del manejo de los desastres.

OBJETIVO. Analizar los principales elementos que participan y la secuencia del manejo de los desastres, en interés de comprender su importancia en la protección de la población y los medios materiales.

SUMARIO:

1. Fuerzas y medios que existen en el Sistema Defensivo Territorial para combatir los desastres.
2. Etapas y secuencia del manejo de los desastres.
3. Plan de reducción de desastre. Metodología de su elaboración.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Defensa Civil. Editorial Félix Varela. La Habana. 2000.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma "MOODLE" y en el sitio "ST". Holguín. 2009.

MÉTODOS: Exposición, Explicación, Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE: Conferencia

TIEMPO: 2 horas

LUGAR: laboratorio de computación o aula

MEDIOS: representación en PPT; computadoras, vídeo en soporte magnético, guía de estudio o pizarra y láminas de retroproyector

ACTIVIDAD 7

TEMA N° 2 - PROCESO DE MITIGACIÓN DE DESASTRES.

OBJETIVO - Aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de situaciones problemáticas relacionadas con la protección de la población y la economía.

MÉTODOS - Problémico y Elaboración Conjunta.

TIPO DE CLASE – Taller Integrador.

TIEMPO - 2.00 horas

LUGAR - aula.

MEDIOS - Situaciones problemáticas impresas; guías de estudio y pizarra.

BIBLIOGRAFÍA:

- Colectivo de autores. Texto básico de la disciplina PPD para los estudiantes de la Universalización de la educación superior. Editorial Félix Varela. La Habana. 2004.
- Colectivo de autores. Manual de Defensa Civil. Editorial Félix Varela. La Habana. 2000.
- Pérez Suárez. Feliciano. Materiales publicados en la plataforma “MOODLE” y en el sitio “ST”. Holguín. 2009.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. **Argumentar** la siguiente frase “El Sistema de Medidas de Defensa Civil está concebido para proteger la población y la economía durante hechos catastróficos y del empleo, por parte del enemigo, de sus medios de destrucción”.
2. **Definir** los principales desastres Naturales, Tecnológicos y Sanitarios que podrían afectar el territorio oriental.
3. **Interpretar** las acciones y normas de conducta a seguir en caso de Desastres naturales y tecnológicos.
4. **Vincular** las medidas de protección de la economía con las particularidades de su profesión.
5. **Explicar** los niveles de elaboración, aprobación y contenido del Plan de Reducción de Desastres.

GUÍA PARA LA PRÁCTICA LABORAL

OBJETIVO:

Aplicar los conocimientos adquiridos en la disciplina Preparación para la Defensa en las entidades económicas a que se vincularán los alumnos durante la práctica laboral

TAREAS A CUMPLIR:

1. Incluir un capítulo en el informe del trabajo de curso integrador donde se valore la preparación de la empresa para la defensa teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - ❖ Organización del aviso en horario laborable y no laborable.
 - ❖ Organización del registro y control de los trabajadores.
 - ❖ Estado y conservación de las reservas materiales.
 - ❖ La preparación de la entidad económica para enfrentar los probables desastres naturales, tecnológicos y epidemiológicos. (Acciones que se llevan a cabo para erradicar el AEDES AEGIPTY; vector en potencia del Dengue Hemorrágico).
2. Estos aspectos serán discutidos durante la defensa del informe.

Nota aclaratoria: el trabajo se realizará por los grupos creados para la práctica laboral; no se trata de copiar textualmente lo reflejado en los planes de las empresas si no de valorar críticamente las medidas tomadas teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos en la Disciplina.

TALLER CIENTÍFICO ESTUDIANTIL DE PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA

Exigencias para la presentación de los trabajos:

1. Deben presentarse en el departamento de Turismo o por correo electrónico, (fperez@ict.uho.edu.cu) una copia en soporte digital (Word) que contendrá los siguientes elementos: **PORTADA:** nombre de la institución; título del trabajo; nombre del evento (IV TALLER CIENTÍFICO ESTUDIANTIL DE PREPARACIÓN PARA LA DEFENSA) autores; tutor (si existiera) fecha. **RESUMEN (en español e inglés):** tema abordado, objetivo y métodos de investigación empleados. **INTRODUCCIÓN:** contextualización del trabajo con la realidad actual, problema que motivó el desarrollo del trabajo, objetivos específicos e importancia de la investigación. **DESARROLLO:** puede ser en forma de capítulos; es la parte fundamental. **CONCLUSIONES:** breve panorámica de lo abordado teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos. **RECOMENDACIONES:** si considera que puede servir para una futura generalización, o para la preparación de otros alumnos, etc. **LITERATURA:** en la siguiente forma: colectivo de autores o apellidos y nombre del autor. Título. Editorial. Lugar de edición. Fecha.
2. **Se otorgarán tres premios y las menciones que el tribunal considere; los equipos reconocidos se constituirán en grupos científicos estudiantiles que profundizarán y perfeccionarán la investigación en función de participar en eventos provinciales o nacionales.**
3. Debe presentarse al tribunal la copia definitiva en soporte digital (Word) con los datos anteriores.
4. **Debe defenderse el trabajo en un tiempo de 15 minutos, con una representación en PPT que contenga los elementos fundamentales de la investigación. (Las láminas serán con las siguientes exigencias: letra Tahoma, tamaño 24 y de 12 a 13 líneas por diapositiva)**

Los equipos escogerán entre los siguientes temas:

- ❖ Afectaciones al Turismo debido a las leyes norteamericanas que recrudecen el bloqueo.

- ❖ Los conflictos bélicos actuales, su impacto negativo en el desarrollo turístico.
- ❖ Manipulación de la información y su influencia en el desarrollo turístico.
- ❖ La defensa de la identidad cultural y su vinculación con las estrategias turísticas.
- ❖ La preservación del ecosistema holguinero ante el auge turístico de la provincia.
- ❖ Protección y conservación del medio ambiente desde la perspectiva del desarrollo turístico.
- ❖ La identidad cultural y su relación con la Seguridad Nacional.
- ❖ Proyección socioeconómica del desarrollo turístico y su relación con la Seguridad Nacional

Nota: Previamente consultado con el profesor pueden incluirse otros temas que tengan relación con la Seguridad y Defensa Nacional